

---

ISSN: en trámite

# Flectere

2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo,  
Unidad Lerma

**Flectere.** Revista del alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Lerma.

**Contacto:** revistalectere@correo.ler.uam.mx

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD LERMA**

**José Mariano García Garibay**

Rector

**Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi**

Secretario

**Mónica Francisca Benítez Dávila**

Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Óscar Enrique Hernández Razo**

Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

### **COMITÉ EDITORIAL**

**Coordinador General:** Juan Jesús Rivera López

**Editor Adjunto:** Luis Alberto Reyes Allende, Bryan Tafoya Salas, Carlos Job Peña Luna

**Editores de Maquetación, Diseño y Redes Sociales:** Katia Yarisbeth Yañez Cardiel, Selene Bautista Ramos, Pablo Sandoval Ulloa

**Asesores Editoriales:** Jorge Luis Camacho Marín, Ntzdonnah Zeltzin Díaz Rivera, Adrián Gonzalo Ortiz Aguilar

### **EDICIÓN**

José Uriel Hernández Pérez

### **EDICIÓN TÉCNICA**

Julio Ernesto Zaldívar Herrera

Flectere, número 2, volumen 2, 2021, es una publicación anual de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Lerma, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Colonia Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. de las Garzas No 10 Colonia El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C.P. 52005, Teléfono: 728 282 7002.

ISSN: en trámite. Responsable de la última actualización de este número: Juan Jesús Rivera López y Julio Ernesto Zaldívar Herrera. Fecha de última modificación: 8 de diciembre de 2021. Tamaño del archivo: 1.89 MB. Flectere está disponible en acceso abierto en la página: <http://revista-csh.ler.uam.mx/index.php/rf>

Las expresiones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

## **CONTENIDO**

FLECTERE, 2021, VOLÚMEN 2, NÚMERO2

ISSN: En trámite

### **Presentación: sociedades en crisis**

Juan Jesús Rivera López

1

### *PORTAFOLIO*

### **Santiago de Cali: la perspectiva de dos administraciones en la construcción de marca ciudad**

María Eugenia Rodríguez Vásquez

2-17

### **Democracia mínima vs democracia sustantiva**

Erandi Zamudio Alcántar

18-24

### **¡Es la eticidad, estúpido!**

Juan Carlos Galindo Olivares

25-34

### **Las juntas de buen gobierno: un caso alternativo de rendición de cuentas y participación ciudadana**

Juan Jesús Rivera López

35-47

### **Zacamulpa Tlalmimilolpan: saberes y educación comunitaria**

Ezly Joseline Lara Nieves

48-62

### *GALLERÍ*

### **La herencia: conductas sociales aprendidas tras la pandemia 2020**

Daniel Reyes Allende

63-70

## **SOCIEDADES EN CRISIS**

JUAN JESÚS RIVERA LÓPEZ<sup>1</sup>

COORDINADOR GENERAL REVISTA FLECTERE

La Revista Digital Flectere, desde su comienzo adoptó la responsabilidad de divulgar el conocimiento que se genera en las aulas universitarias. Todo ello a través de la colaboración de las diferentes disciplinas y ciencias. Consideramos que, al igual que la Universidad Autónoma Metropolitana, el conocimiento debe estar siempre abierto al tiempo y al servicio de la sociedad a la cual nos debemos.

Este segundo número, el cual lleva como título “*Sociedades en crisis*”, parte de esta filosofía de construir conocimiento multi e interdisciplinar, abarcando temas de interés como son: La cultura, la administración pública, participación ciudadana, democracia y arte, mostrando como cada una de estas ciencias y disciplinas compaginan para explicar, visibilizar, conocer diferentes fenómenos sociales. El lector podrá sumergirse en diferentes temas de la sociedad, que cada día se nos presenta de manera cada vez más compleja.

---

<sup>1</sup> Alumno de la Licenciatura en Políticas Públicas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.  
Coordinador General de la Revista Flectere. Correo electrónico: 2163084377@correo.ler.uam.mx, jesr95l@gmail.com

# **SANTIAGO DE CALI: LA PERSPECTIVA DE DOS ADMINISTRACIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE MARCA CIUDAD**

MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ VÁSQUEZ <sup>1</sup>

## **Resumen:**

La construcción de un imaginario de ciudad varía de acuerdo con las diferentes administraciones, en el caso de Santiago de Cali no siempre ha sido proyectada de igual forma; los diferentes gobiernos han destacado sus diversos atributos de manera particular, siendo la ciudad en distintos periodos considerada en el ámbito cultural, turístico, deportivo, social, cívico, educativo, de servicios, entre otros. De esta manera la imagen de Cali, en su consolidación y posicionamiento como “marca ciudad” ha sido modificada, esto se puede vislumbrar a partir de los documentos institucionales, tomados estos como los producidos por la esfera pública o expedidos por los entes municipales, para el caso de este escrito los planes de desarrollo, los cuales son observados desde el análisis documental para conocer las variaciones de marca ciudad entre las administraciones Ospina (2008, 2011) y Guerrero (2012, 2015).

## **Abstract:**

The construction of an imaginary city varies according to the different administrations, in the case of Santiago de Cali has not always been projected in the same way; the different governments have highlighted their various attributes in a particular way, being the city in different periods considered in the cultural, tourist,

---

<sup>1</sup> Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Estudiante de MSc en Políticas Públicas, Facultad de Ciencias de la Administración, de la Universidad del Valle. Colombiana. Email: maria.rodriguez.vasquez@correounivalle.edu.co

sports, social, civic, educational, services, among others. In this way the image of Cali, in its consolidation and positioning as “city brand” has been modified, this can be glimpsed from the institutional documents, taken as those produced by the public sphere or issued by municipal entities, to the case of this writing development plans, which are observed from the documentary analysis to know the variations of city brand between the administrations Ospina (2008, 2011) and Guerrero (2012, 2015).

Palabras clave: Santiago de Cali, marca ciudad, city marketing, politing, análisis documental.

Keywords: Santiago de Cali, city brand, city marketing, politing, documentary analysis.

## **Introducción:**

La ciudad de Santiago de Cali no siempre ha sido proyectada de igual forma, cada administración ha tenido una manera diferente de tratar sus problemáticas, plantear de diferentes maneras su imagen, y generar soluciones a demandas de sus habitantes; convirtiendo a la ciudad en un producto, una “marca ciudad”, entendida ésta como el referente mediante el cual se asignan una serie de atributos que posicionan a la ciudad y la diferencian de otras, asociándose a una serie de activos, recursos y valores relacionados con el modelo e imagen de ciudad que se plantea, que se oferta tanto interna como externamente. Debido a esto, surge el cuestionamiento de cómo se ha proyectado la imagen de la ciudad, como “marca ciudad”, como producto; en las administraciones, Ospina (2008, 2011) y Guerrero (2012, 2015); partiendo de lo expuesto en los documentos institucionales, tomados estos como los producidos por la esfera pública, clasificando en esta categoría los documentos expedidos por los entes municipales, para el caso de este escrito los planes de desarrollo, que son el instrumento rector que orienta el accionar en el municipio; entre otros.

Para tratar esta temática se realizó una clasificación de las fuentes documentales, seleccionando las que presentaron mayor grado de verdad, debido a que corresponden a la realidad, contexto, y temporalidad que presentan, a que su origen es fiable, y tienen

una base que puede ser comprobada. Partiendo de esto, se realiza una comparación entre los planes de desarrollo correspondientes a los periodos 2008-2011 y 2012-2015, confrontando dos pautas, su modelo de gestión, y sus dimensiones estratégicas; claro está, los planes de desarrollo no son las únicas fuentes documentales, a la vez se examinaron otros documentos institucionales como lo son artículos publicados en diversos medios de comunicación, como por parte de entes del Estado.

La primera pauta que se analiza es el modelo de gestión, examinando en este la identidad que se reconstruye permanentemente entre los discursos de ambas administraciones; esto implica considerar partiendo del citymarketing como se plantea mejorar la imagen de la ciudad, desarrollar atributos en forma positiva, presentando ventajas comparativas; utilizar la “marca ciudad” como símbolo de personalidad, relacionándola con los valores sociales existentes, los cuales forman un intangible que incide en la percepción de la ciudad como producto (Salazar, 2013). Ahora bien, aplicar el citymarketing implica considerar que en el ámbito urbano existen dos city paralelas, la interna y la externa, centrándose en la primera ya que ésta es definida por aspectos como la cohesión social, el estilo de vida, la tolerancia, los valores y principios, y el multiculturalismo; los cuales como parte de la amalgama subjetiva del conjunto de percepciones de la ciudad deben trabajarse en el plan de desarrollo, pues forman parte de la perspectiva que los ciudadanos tienen de la ciudad (Salazar, 2013) la cual les permite vislumbrar una imagen de la ciudad y de los funcionarios que trabajan en la construcción de esta.

La imagen de la ciudad debe plantearse en la visión del plan como la apreciación que se tiene fruto de procesos históricos, y de actuaciones coordinadas e impulsadas por la administración pública. De esta manera se debe tener como misión impulsar los símbolos y atributos que la ciudad proyecta mediante la creación y mantenimiento de su infraestructura, ofreciendo más y mejores servicios a la ciudadanía (Vizcano, 2007 citado en Baladrón, 2007, p. 129) tendiendo a solucionar las situaciones socialmente problemáticas que existen en la comunidad.

La siguiente pauta, las dimensiones estratégicas, hacen referencia a los lineamientos, proyectos y políticas mediante las cuales la administración impacta en la comunidad; por ello se analiza desde el marketing social la manera de convencer y tratar a la población mediante programas para reforzar ciertas ideas, corregir actitudes y situaciones para así lograr modificar conductas y contextos con miras a brindar bienestar. Por esto se deben identificar problemáticas en la realidad social con el fin de generar agentes de cambio por medio de la estructuración de planes, buscando dar soluciones integrales, definiendo metas, objetivos e indicadores (Salazar, 2013).

En esta búsqueda de soluciones el marketing juega un papel importante pues este ofrece herramientas de gestión, como la definición de ventajas competitivas, los análisis de fuerzas y debilidades; para estructurar relaciones de intercambio entre las demandas urbanas y la oferta institucional, las cuales deben dar como resultado la creación de una “marca ciudad” y responder tanto a las necesidades de los ciudadanos como a la atracción de inversiones, visitantes, y que de paso generar notoriedad. Para esto se debe enfatizar no solo en la mejora de la infraestructura sino también en generar ideas, principios y energías colectivas que busquen una gestión participativa (Muñiz, 2007 citado en Baladrón, 2007, p. 149).

Así, partiendo de las estrategias de marketing, al ser el plan de desarrollo el instrumento rector que orienta el accionar de la administración pública en el municipio, y la carta de presentación de la administración debido a que en él se encuentran consignados los objetivos que va a tratar durante su periodo, las administraciones deberían ante todo definir el producto-ciudad con el cual trabajaran durante su estadía en el poder público, precisar sus políticas de comunicación sobre este producto, tanto interna como externamente, incluida en esta la manera en cómo se proyectan en cuanto a intervención social; y concretar la creación de la imagen de la ciudad.

Por lo tanto, debe pasarse del modelo de gestión tradicional hacia un modelo innovador, en el cual se catalogue a los ciudadanos



no como usuarios sino como clientes a los cuales se debe proporcionar calidad de vida, impulsando nuevos servicios y mejorando los ya establecidos, permitiendo las intervenciones público-privadas; implicando esto la voluntad política, como factor fundamental para cooperar y coordinar las potencialidades de los diversos entes de la administración municipal, llegándose a complementar en sus actividades (Elizagarate, 2008, p. 17) respondiendo de esta forma a las necesidades de los ciudadanos y de la actividad de la ciudad, gestionando y desarrollando recursos para aumentar su ventaja competitiva con respecto a las otras ciudades, dándose un valor en el mercado que genera en la comunidad confianza, compromiso y estimula su participación, lo cual fortalece su identidad y autoimagen.

Los planes de desarrollo como agendas de acción deben cumplir con una estructura en cuanto a políticas públicas, por ello el *politing* es útil en esta temática, pues uno de sus fines es estructurar la agenda de políticas públicas, como ofrecimiento político, integrando las ideas y aspectos sociales en estas, llevando el *deber ser* del programa del candidato al *hacer* del alcalde al ser elegido; presentando el hacer político cada vez más como hacer políticas como expresa Pierre Müller (2010).

Ahora bien, al presentar Cali, fortalezas naturales y culturales, desde la perspectiva del marketing sustentable estas deben ser divulgadas como un destino, concientizando en el ámbito socio-ambiental y socio-cultural a los actores que inciden en ellas; enfocándose en la proyección de la ciudad hacia un consumidor, ya sea local o extranjero; teniendo un *feedback* constante que influya en la planificación de la ciudad y ciertas zonas de esta como atractivo turístico, para prolongar su vida como producto; para esto se debe conocer el mercado para entregar valores, iniciando un posicionamiento psicológico en el que inciden las expectativas que tienen los ciudadanos sobre la ciudad en cuanto a su calidad de servicios, su sustentabilidad, sus atractivos y su identidad (Ascanio y Vinicius, 2009, p.110).

La ciudad se presenta ante el mundo desde dentro y hacia afuera, por ello en este ejercicio se pretende vislumbrar cómo ha

sido proyectada la imagen de Santiago de Cali como “marca ciudad”, producto, en las administraciones Ospina (2008, 2011) y Guerrero (2012, 2015). Para ello, se analizan éstas dos pautas importantes en los planes de desarrollo.

Modelo de Gestión: Un propósito, dos administraciones.

Durante la administración Ospina se planteó en el plan de desarrollo “Para vivir la vida dignamente” el artículo 1. Visión y Misión “Cali que podemos”, donde se expone que se construirá una ciudad “con gente dispuesta a trabajar colectivamente, con amor y grandeza, por un futuro mejor. Una sociedad que comprende que en la ciudad debe haber respeto por la diversidad, al encuentro de identidades, al equilibrio ambiental, a la inclusión social; a la defensa del espacio público y la naturaleza, a la disciplina urbanística, a la integración territorial y a la eficiencia administrativa; los caminos de la democracia y la convivencia” (Concejo Municipal de Santiago de Cali, 2008, p. 11).

Desde el citymarketing esto plantea la consolidación de una identidad, en la cual se integran valores como el amor, la grandeza y el respeto; teniendo en cuenta el amalgama subjetivo de una ciudad como Cali, comprendida por el multiculturalismo, al ser su gente proveniente de diferentes regiones del país y diversas culturas cuyas identidades conforman el entramado social, estructurando un estilo de vida para la ciudad, del cual se parte para proyectar la ciudad a partir de su gente, su capital humano, encarnando anhelos del municipio multicolor. De esta manera la marca ciudad durante esta administración “Cali, un nuevo latir”, en palabras del entonces alcalde permitió el haberles devuelto a los caleños la autoestima que había perdido partiendo de los atributos de su población.

Así partiendo del marketing social se busca mediante el potencial de la población, de sus anhelos modificar actitudes para generar energías colectivas e incrementar la gestión participativa, buscando un mayor bienestar para la colectividad. De esta manera, el producto-ciudad que se proyecta pretende intervenir en la comunidad como su misión lo plantea: “trabajando para lograr una Cali visionaria, democrática, segura, saludable, educadora,

deportiva, multicultural, verde, incluyente y productiva, con todos los actores y sectores en forma intersectorial e interinstitucional, para garantizar que los recursos públicos privilegien a los diversos grupos poblacionales, en especial a los menos favorecidos” (Concejo Municipal de Santiago de Cali, 2008, p. 11), sin olvidar que el ciudadano no es un usuario más sino un cliente, al cual se le ofrecen servicios para aumentar su calidad de vida.

Ahora bien, al plantear a Cali como ciudad terciaria, complementada por sus vecinos en cuanto a su vocación comercial con actividades en los sectores primarios y secundarios de la economía; encontrándose la ciudad a pocas horas del principal puerto marítimo colombiano, siendo puerto fluvial, contando con aeropuerto internacional y zonas francas, proyectándose como un valle fértil y extenso, con fuentes ricas en cuanto a condiciones naturales, capital humano, cultura y posibilidades para el desarrollo de la riqueza económica y social. Desde el marketing sustentable se plantean así sus fortalezas naturales y culturales; y desde sus atributos se presentan sus fuertes en cuanto a infraestructura, lo cual permite configurar su ventaja competitiva con respecto a las demás ciudades.

En cuanto a la administración Guerrero, ésta más que miras sociales presenta una mayor integración a las lógicas del mercado; de esta forma plantea que partiendo de transforman a Cali en un municipio donde primen los derechos de la población se pretenderá durante su mandato convertirla en una metrópoli internacional competitiva, la capital del pacífico latinoamericano (Concejo Municipal de Santiago de Cali, 2012, p. 13) para esto, se debe ofrecer mejoras en infraestructura y en sus atributos mediante políticas públicas, creando por medio de sus intervenciones un producto-ciudad y una “marca ciudad” que en el mercado internacional presente un valor importante, para esto expuso el alcalde Guerrero se pretende trabajar la internacionalización de la ciudad a través de la aplicación de la ley de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Becerra, 2012).

En el plan de desarrollo de esta administración plantea mediante la mejora de la imagen, como “marca ciudad”, trabajar

valores sociales para convertir a Cali en un municipio-región feliz, en el cual se enaltezca la vida mediante la confianza, reviviendo la convivencia pacífica y la tolerancia; convirtiéndola mediante este capital intangible en una eje de ejemplo de desarrollo, en el cual la ciudadanía por medio de la modificación de sus conductas participe en la gestión y en la reformulación de la imagen de la ciudad desde su experiencia y cotidianidad.

La proyección de la ciudad en esta administración plantea desde el marketing sustentable el fortalecer y aprovechar los recursos naturales de manera sostenible, su biodiversidad y su posición geoestratégica, tendiendo a generar una equidad y equilibrio entre la zona rural y urbana. Partiendo de esto, se pretende potenciar el beneficio de los habitantes condicionando la ciudad para hacer realidad las ideas y proyectos colectivos, buscando desde el marketing social generar desarrollo humano y rentabilidad financiera, con el fin de fortalecer la identidad cultural, que dentro del citymarketing lleva a mejorar la imagen de la “marca ciudad” permitiendo proyectarse como una ciudad que garantiza los derechos humanos y las reivindicaciones étnicas y territoriales, y que se desarrolla partiendo de sus intangibles en armonía, equidad y equilibrio.

Es por ello que el entonces Alcalde Rodrigo Guerrero afirmaba que *Cali es el polo de desarrollo del pacífico colombiano*, pues mediante la articulación de los sectores público y privado se ha convertido a la ciudad no solo en un polo de desarrollo con infraestructura de talla mundial y una estabilidad económica, sino en un sitio atractivo para la inversión; convirtiéndose en un centro de eventos de calidad debido a sus fortalezas naturales, culturales, a su gente y a sus espectáculos (Semana, 2013).

Así con todo lo anteriormente planteado se estructura como marca ciudad “*CaliDA una ciudad para todos*”, mediante la según el alcalde se presenta “la primera impresión que se van a llevar y es un concepto que amarra todo: Cali da seguridad, Cali da protección al medio ambiente, Cali da desarrollo”; por otra parte Isabela Navia, asesora de comunicaciones de la Alcaldía, señaló que “es la esencia de lo que somos hoy como caleños: personas que damos y recibimos a todo el que quiera llegar a esta ciudad con los brazos

abiertos y significa lo que esta ciudad tiene como potencial de dar, todas las oportunidades laborales, empresariales, de biodiversidad, infraestructura, es infinita como ciudad dadora” (Becerra, 2012).

Dimensiones estrategias: diversas soluciones, mismas problemáticas

Para proyectar la ciudad, es necesario presentarse ante el mundo como una ciudad que interviene las problemáticas que la aquejan; por ello en los planes de desarrollo se articulan una serie de dimensiones o líneas estratégicas a las cuales les corresponden una serie de políticas a trabajar, desde el politing al estructurarse la agenda de gobierno plantea una serie de políticas las cuales son el deber ser que al ser electo el candidato pasan a ser el hacer en el plan de desarrollo, convirtiéndose el hacer políticas en construir políticas.

En el plan de desarrollo de la administración Ospina se plantean tres dimensiones Gobierno, Población y Territorio; la primera plantea garantizar un gobierno incluyente para generar confianza ciudadana, modificando actitudes en la administración por medio de marketing social, aumentando la gestión participativa; la segunda propone el generar las condiciones para la vida digna, la construcción de identidades, la inclusión social y el respeto por la diversidad, buscando así fortalecer la city interna y su amalgama subjetiva, mejorar su imagen, sus valores, en sí su intangible; claro está, la población es tratada más que como ciudadanos como clientes a los cuales se les ofertan políticas. La tercera dimensión plantea hacer el territorio un espacio ambientalmente sostenido, solidario, amable, incluyente y competitivo; por lo que se plantea desde el marketing sustentable fortalecer los recursos naturales y culturales de la ciudad (Concejo Municipal de Santiago de Cali, 2008, p. 23).

Para incidir en estas dimensiones se plantearon ocho programas generales: Cali es nuestra gente, Cali saludable y educadora, Cali es vida, Cali es mí casa, Cali corregimientos amables, Cali en movimiento, Cali emprendedora e innovadora, y Cali es una, transparente, autónoma y eficiente. El nombre de estos programas presenta la propuesta de proyectar a la ciudad mediante sus atributos, generando identidad, sentido de apropiación y personalidad en la población para con la ciudad, lo cual es planteado en cuanto a la

definición de un producto-ciudad por el citymarketing.

De esta manera encontramos que *Cali es nuestra gente* plantea la mitigación de condiciones de pobreza y vulnerabilidad de amplios sectores sociales, partiendo de las diferencias poblacionales existentes; teniendo como objetivo el apalancar la política social y de participación ciudadana y focalizar el gasto social en la garantía de la vida y la reconstrucción del tejido social. En *Cali saludable y educadora*, se busca que el Estado y los demás actores sociales aúnen esfuerzos para construir una ciudad conformada por un sentido de aprendizaje colectivo, con valores democráticos, y respeto por la vida; mejorando condiciones de trabajo, educación, salud, entre otras, estableciendo una relación armónica con el medio ambiente, contribuyendo a la calidad de vida bajo una relación equilibrada entre cobertura y calidad de los servicios.

Continuando con los programas *Cali es vida*, parte de la realidad de la violencia, tanto directa como estructural y cultural, en la ciudad para buscar construir un orden municipal que privilegie el respeto a la vida y garantice el ejercicio de los derechos humanos, construyendo tejido social, dignificando el vínculo humano y la convivencia democrática. En *Cali es mi casa*, se pretende proveer de condiciones culturales y materiales para la vida digna; del espacio público para el encuentro ciudadano, convocando a amar y proteger al municipio como el hogar. Ahora bien, ya que la ciudad cuenta con una zona rural estratégica e invaluable en sus recursos naturales y biodiversidad, y sus 15 corregimientos cuentan con cinco cuencas que garantiza una oferta hídrica y ambiental vital con *Cali corregimientos amables* se propende por la conservación de los recursos, así como el desarrollo sostenible de sus comunidades de cara hacia el recuento entre lo rural y lo urbano.

El siguiente programa *Cali en movimiento*, parte del hecho de que la ciudad vive las consecuencias de la concentración humana, lo cual incide en el tiempo como factor en la cuantificación de los desplazamientos que soportan la competitiva y productividad; de esta manera la movilidad urbana puede determinar el atraso o avance de la ciudad en términos sociales, económicos y políticos por ello se busca satisfacer las necesidades de accesibilidad de

las personas y del transporte de carga conformando un sistema integrado de transporte. Cali emprendedora e innovadora, con base en la revolución tecnológica promueve el empleo, emprendimiento y recuperación de espíritu innovador que genere oportunidades para atender los mercados mundiales, modernizar la administración y satisfacer las necesidades locales buscando ser promesa comercial y cultural. El último programa es Cali es una, transparente, autónoma y eficiente, mediante este se pretende aumentar la confianza en la burocracia pública, reestructurando y modernizando la administración, recuperando la confianza en las empresas de servicios, en la autonomía administrativa y en la gobernabilidad institucional (Ibíd, p. 84; 90; 97).

Al examinar el plan de desarrollo de la administración de Guerrero, se encuentran 6 líneas estratégicas que parten de las diferencias de la población para dar solución a las necesidades que esta presenta, siendo estas líneas: Equidad para todos, Bienestar para todos, Prosperidad para todos, Entorno amable para todos, Proyecto global para todos y Buen gobierno para todos (Concejo Municipal de Santiago de Cali, 2012, p. 16). Esteban Piedrahita, asesor de Planeación Estratégica del Municipio, dijo que “el Plan de Desarrollo pretende en sus seis líneas trabajar para crear una ciudad que sea incluyente, donde la gente se integre, que genere oportunidades, mejore la calidad de vida, sea responsable con el ambiente, tenga los mejores espacios públicos y el mejor transporte público del país, que aproveche la dotación singular de Cali, de manera cultural, en materia deportiva para proyectar la ciudad, recuperar un liderazgo a nivel regional que hemos ido cediendo, trabajar muy de la mano con los municipios vecinos y aprovechar recursos de las regalías” (Becerra, 2012).

La primera línea *Equidad para todos*, se plantea trabajar en territorios vulnerables y necesitados, priorizando la asistencia según indicadores de pobreza, violencia y seguridad, pretendiendo una intervención intersectorial desde el punto de vista social, territorial y de generación de oportunidades (Concejo Municipal de Santiago de Cali, 2012, p. 16). *Bienestar para todos*, parte del incrementar el bienestar y calidad de vida para todos como fin y catalizador de retención y atracción de recursos e incentivos para la prosperidad

colectiva, enfatizando en la primera infancia, infancia, juventud, y tercera edad, como en población en discapacidad, etnias, genero, y diversidad sexual; generando políticas hacia la educación, salud, cultura, entre otros determinantes claves para el bienestar.

En la *línea Prosperidad para todos*, dentro del marco de las oportunidades y desafíos que plantea la economía global contemporánea, pretende impulsar la transformación de la economía caleña para reforzar su capacidad de generación de empleo incluyente y de calidad, dinamizar la innovación y la productividad, y, en definitiva, acelerar la construcción de riqueza colectiva, apoyando las alianzas público-privadas. En cuanto a *Entorno amable para todos*, esta línea prioriza la planificación ordenada y con visión sostenible para la protección, rehabilitación y creación de áreas ecológicas que realcen la excepcional dotación natural de Cali y la expansión del transporte, espacios, equipamientos y servicios públicos de excelencia como pilares irremplazables del interés común y el bienestar colectivo (Cardona, 2012).

La línea *Proyecto global para todos*, partiendo de sus atributos, localización busca impulsar iniciativas en diferentes frentes que afiancen el liderazgo regional y nacional de Cali y profundicen su integración social, económica y cultural con el mundo para generar nuevas oportunidades y espacios para el desarrollo de sus habitantes y su territorio. Por último, Buen gobierno para todos tiene como propósito lograr la implantación efectiva de prácticas, capacidades y una cultura de buen gobierno a todos los niveles de la administración pública, como condición indispensable para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia de todas sus acciones, en favor de los ciudadanos.

## **Conclusión: Santiago de Cali, una “Marca Ciudad”**

Partiendo de los apartados anteriores se llega a concluir que durante la administración Ospina se proyectó la imagen de la ciudad, como “marca ciudad”, como producto; partiendo de la consolidación de su identidad, de su multiculturalismo, de valores como el amor, la grandeza y el respeto que conforman el amalgama subjetivo de una ciudad como Cali, proyectando la ciudad a partir de su gente, su



capital humano, encarnando anhelos del municipio para generar energías colectivas e incrementar la gestión participativa, buscando un mayor bienestar para la colectividad. De esta manera la marca ciudad durante esta administración “Cali, un nuevo latir”, en palabras del entonces alcalde permitió el haberles devuelto a los caleños la autoestima que había perdido partiendo de los atributos de su población.

Por otra parte, el ciudadano no es reconocido como un usuario más sino un cliente, al cual se le ofrecen servicios para aumentar su calidad de vida, y se proyecta a Cali como un valle fértil y extenso, con fuentes ricas en cuanto a condiciones naturales, capital humano, cultura y posibilidades para el desarrollo de la riqueza económica y social, planteando así sus fortalezas naturales y culturales; y presentando sus atributos y sus fuertes en cuanto a infraestructura, lo cual permite configurar su ventaja competitiva con respecto a las demás ciudades.

En cuanto a sus dimensiones estratégicas, esta administración proyecta la ciudad como un producto que oferta políticas a poblaciones vulnerables, partiendo de sus diferencias, con el fin de mejorar su calidad de vida, coordinando a diversos entes, ya sean públicos o privados; mediante la intervención se pretende que los usuarios de las políticas modifiquen sus actitudes con el fin de obtener un bienestar colectivo, construyendo tejido social, integrando para esto esfuerzos en la entrega de recursos y servicios para mejorar la vida de los ciudadanos, su capital humano y la infraestructura de la ciudad, buscando aumentar las ventajas competitivas de la ciudad desde la intervención individual y colectiva. Así se genera la “marca ciudad”, *un nuevo latir y Para vivir la vida dignamente*, lo cual proyecta en esta administración cambios en la comunidad que generan una Cali social, preocupada por sus ciudadanos la cual busca las mejores condiciones para la vida.

Ahora bien, en la administración Guerrero la “marca ciudad” *CalIDA, Una ciudad para todos*; se proyecta a Cali como el *polo de desarrollo del pacífico colombiano*, pues mediante la articulación de los sectores público y privado se convierte a la ciudad en un polo de desarrollo con infraestructura de talla mundial y estabilidad

económica, y en un sitio atractivo para la inversión; convirtiéndose en un centro de eventos de calidad debido a sus fortalezas naturales, culturales, a su gente y a sus espectáculos (Semana, 2013). Para esto se trabajan valores sociales para convertir a Cali en un municipio-región feliz, en el cual se enaltezca la vida mediante la confianza, reviviendo la convivencia pacífica y la tolerancia; convirtiendo mediante este capital intangible en una eje de ejemplo de desarrollo, en el cual la ciudadanía por medio de la modificación de sus conductas participe en la gestión y en la reformulación de la imagen de la ciudad desde su experiencia y cotidianidad; fortaleciendo y aprovechando los recursos naturales de manera sostenible, su biodiversidad y su posición geoestratégica, tendiendo a generar una equidad y equilibrio entre la zona rural y urbana, potenciando el beneficio de los habitantes condicionando la ciudad para hacer realidad las ideas y proyectos colectivos, buscando generar desarrollo humano y rentabilidad financiera, con el fin de fortalecer la identidad cultural.

Para finalizar, desde sus líneas estratégicas presenta el querer proporcionar una mayor calidad de vida a los ciudadanos, que son clientes, respondiendo a las diferencias que existen entre estos, y que permean las desigualdades dadas en la sociedad; por ello el producto-ciudad pretende presentar un marco de oportunidades con equidad, trabajando los determinantes claves para el bienestar, como salud y educación, modificando actitudes e ideas en los ciudadanos; impulsando mediante intervenciones estatales la transformación de la economía caleña, proyectando la ciudad como solida socioeconómicamente; interviniendo a la vez la infraestructura con el fin de divulgar a Cali como destino turístico y abrirle paso al mercado, generando a través de la imagen de su población, su burocracia pública y su físico, identidad y ventaja competitiva.

## Referencias

- Ascanio, A. y Vinicius Ocampo, M. (2009). “*Turismo sustentable, el equilibrio necesario en el s. XXI*”. México: Editorial trillas.
- Baladrón P, A. J., Martínez P, E. y Pacheco R, M. (2007). “*Publicidad y ciudad, la comunicación publicitaria y lo urbano y aportaciones*”. Sevilla, Zamora: Comunicación social, Ediciones y Publicaciones.
- Becerra Cárdenas, K. (1 de marzo 2012). “*Calida: la apuesta del gobierno de Rodrigo Guerrero*”. Recuperado de (5 de septiembre 2018): [http://www.cali.gov.co/publicaciones/calida\\_la\\_apuesta\\_del\\_gobierno\\_de\\_rodrigo\\_guerrero\\_pub](http://www.cali.gov.co/publicaciones/calida_la_apuesta_del_gobierno_de_rodrigo_guerrero_pub)
- Cardona, M. Comunicaciones alcaldía de Cali. (29 de febrero 2012). “*Plan de desarrollo ‘calida: una ciudad para todos’ fue presentado a la ciudad*”. Recuperado de (5 de septiembre 2018): [http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones/plan\\_de\\_desarrollo\\_calida\\_una\\_ciudad\\_para\\_todos\\_fue\\_presentado\\_a\\_la\\_ciudad\\_pub](http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones/plan_de_desarrollo_calida_una_ciudad_para_todos_fue_presentado_a_la_ciudad_pub)
- Concejo municipal de Santiago de Cali. (2008). “*Acuerdo no. 0237 3 de julio 2008. Plan de desarrollo 2008-2011, para vivir la vida dignamente*”.
- Concejo municipal de Santiago de Cali. (2012) “*Acuerdo no. 0326 2012. Plan de desarrollo 2012-2015, calida una ciudad para todos*”.
- De Elizagarate, V. (2003, 2008). “*Marketing de ciudades, estrategias para el desarrollo de ciudades atractivas y competitivas en un mundo global*”. Madrid: Grupo Anaya S. A. Ediciones pirámide. Esic editorial.
- Müller, P. (2010). “*Las políticas públicas*”. Tercera edición. Universidad externada de Colombia.

- Salazar Vargas, C. (10 de octubre 2013). “*Marketing social: básico para hacer el cambio social voluntario -csv*”. México. Recuperado de (24 de agosto 2018): <https://habituspolitico.wordpress.com/2013/10/10/marketing-social-basico-para-hacer-el-cambio-social-voluntario-csv/6>
- Salazar Vargas, C. (18 de octubre 2013). “*Citymarketing: una alternativa con (2) city y muchas formas*”. México. Recuperado de (24 de agosto 2018): <http://habituspolitico.com/2013/10/18/citymarketing-nueva-alternativa-condos-city-y-muchas-forma/>
- Salazar Vargas, C. (30 de septiembre 2013). “*La marca ciudad en citymarketing: clave para la imagen de la city*”. México. Recuperado de (10 de septiembre 2018): <https://habituspolitico.wordpress.com/2013/09/30/la-marca-ciudad-en-citymarketing-clave-para-la-imagen-de-la-city/>
- Semana. (10 de julio 2013). “Cali es la ciudad futuro del país”. Recuperado de (9 de septiembre 2018): <http://www.semana.com/especiales/articulo/cali-ciudad-futuro-del-pais/350345-3>

## **DEMOCRACIA MÍNIMA VS DEMOCRACIA SUSTANTIVA**

ERANDI ZAMUDIO ALCÁNTAR <sup>1</sup>

### **Resumen:**

Este ensayo pone dos modelos de democracia, el de Dahl y el de Touraine, en una balanza, analiza sus diferencias, pero también cómo y en qué sentido es que ambos pueden complementarse.

### **Abstract:**

This essay puts two models of democracy, Dahl's and Touraine's, on a balance, it analyzes their differences, but also how and in what sense it is that both can complement each other.

**Palabras clave:** democracia mínima, democracia sustantiva, Dahl, Touraine, Mazzuca.

**Keywords:** minimal democracy, substantive democracy, Dahl, Touraine, Mazzuca

---

<sup>1</sup> Alumna de la licenciatura en Políticas Públicas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Correo electrónico: 2133033522@correo.ler.uam.mx.

## **Democracia mínima vs. Democracia sustantiva**

Aunque esta palabra, como tal, llega a nuestros días desde la antigua Grecia, la democracia como la entendemos hoy por hoy es una idea nueva. Desde el siglo XX, los estudiosos de las ciencias sociales han analizado e intentado, con más fuerza, definir la democracia creando diversas categorías para ésta.

La distinción en la que basaré este ensayo se presenta entre la democracia mínima y la democracia sustantiva, lo cual haré analizando, principalmente, las ideas encontradas en dos textos: “Poliarquía” de Robert Dahl , y “¿Qué es la democracia?” de Alain Touraine explicaré brevemente ambos modelos de democracia, así como las diferencias que percibo entre ambos autores; también, usando un texto de Sebastián Mazzuca, voy a presentar una visión que intenta integrar ambas ideas.

### **Dahl**

El modelo de democracia que propone Robert Dahl es cuadrado, pues el autor presenta, en forma de lista, las propiedades con las que debe contar una democracia para poder ser considerada como tal, creando así una especie de manual de normas que deben de seguir las sociedades, si es que quieren llegar a ser consideradas democráticas. Dahl reconoce que la democracia es prácticamente inalcanzable, pues no hay estados que cumplan con todos los atributos requeridos, y propone entonces el uso del término “poliarquía” para referirse a la expresión mínima de estos puntos.

Dahl enumera las características, que se deben cubrir, de la siguiente forma: 1) funcionarios electos 2) elecciones libres y transparentes 3) sufragio universal 4) derecho de postularse para un cargo 5) libertad de expresión 6) información alternativa 7) autonomía asociativa. (Dahl, 1971 citado en Mazzuca, 2006). De esta manera los países que quedan fuera de esta normatividad, es decir, todos aquellos que no cumplen con las características mencionadas, serían considerados por Dahl como no democráticos. Este concepto de Dahl, obliga a reclasificar a muchos países que podrían haber

sido considerados como países democráticos simplemente porque sus representantes acceden al poder a través de elecciones populares.

La base más importante del pensamiento de Dahl es la competitividad y es por eso por lo que, en un Estado democrático debe existir una oposición y esta debe ser respetada, así como una sociedad en la que la democracia no sea excluyente, es decir, que no por razones de origen etno-racial, por cuestiones de sexo, o por la religión que profesa un ciudadano, entre otras razones, se pueda privar del voto a éste.

Dahl habla de la democracia procedimental sin ver más allá en el ámbito social, económico o cultural. Si bien lo que plantea Dahl en este texto ayuda bastante a la definición del concepto de democracia, responde únicamente al proceso mediante el cual un candidato llega a ocupar un cargo político. Pues la democracia mínima no se ocupa de lo que sucede durante el tiempo que el electo, se desempeña como funcionario público.

Desde este punto de vista para poder decir que una región vive en democracia, sólo hace falta saber si es competitiva e incluyente a la hora de elegir a sus funcionarios y la transparencia de sus elecciones.

## **Touraine**

Alain Touraine, por el contrario, nos habla de la democracia no únicamente como un proceso para que un pueblo llegue al consenso, o sea, a la elección de sus representantes, sino como una construcción social.

Touraine dice que la democracia se ve debilitada por muchos aspectos como, por ejemplo, presencia excesiva de Oligarquías o el mercado internacional y una democracia debilitada es más fácil de destruir. Este modelo de democracia va más allá de lo político, podemos decir, Touraine ve la democracia desde una perspectiva más humana y completa, pues este concepto implica motivos económicos, de libertad, políticos-normativos, sociales y culturales.

Para poder decir que vivimos en democracia debemos tener sobre todo igualdad. Su pensamiento apunta a que se deben de respetar tanto las libertades como la diversidad de todos los sujetos.

## **Contraste**

Es interesante contrastar el concepto de Dahl con el de Touraine porque, aunque coinciden en que la democracia no es únicamente el que las personas dentro de un Estado puedan votar, los autores ubican este concepto desde dos perspectivas completamente diferentes.

Cómo es fácil notar en los párrafos anteriores a este, la posición de Dahl se refiere sólo a la forma en el que el candidato consigue el poder y centra su argumento en que la forma en la que accede debe ser limpia y competitiva, mientras que Touraine insiste en que el concepto debe ir más allá de eso, que la democracia no se trata únicamente de política, que tiene que ver con la construcción social y con la igualdad del sujeto.

Simplificando mucho la idea, si imaginamos la democracia de un país como un pastel, podemos decir que Dahl nos está haciendo una lista con todos los ingredientes que debe llevar, pero no nos explica que es lo que procede hacer ya que se han conseguido todos los elementos de la receta.

Cómo yo lo entiendo y siguiendo con la analogía del pastel, la propuesta de Touraine nos dice cómo debe verse y saber un buen pastel, y qué cosas debe llevar, pero no se preocupa por detallar el cómo se hornea.

Dahl dice que se debe respetar la decisión de la mayoría mientras que Touraine sostiene que la mayoría debe tener siempre en cuenta a las minorías, considerando que aun quienes son mayoría en el presente podrían convertirse en una nueva minoría en el futuro.



## Mazzuca

Por las ideas que manejan estos dos modelos, podrían considerarse excluyentes, y es por eso por lo que, para concluir este ensayo me gustaría incluir la visión de Santiago Mazzuca. Por lo que propone, podemos considerar el texto de Mazzuca cómo un vínculo entre los dos modelos de democracia propuestos.

Para ligar estos dos modelos de democracia, Mazzuca habla de la rendición de cuentas verticales y horizontales descritas por Guillermo O'Donnell. La primera se lleva a cabo en el proceso electoral, y quien castiga es el elector votando por la oposición y en la segunda quien castiga es el poder judicial de cada nación.

La parte dentro del texto de Mazzuca que creo conveniente resaltar es la que habla de la diferenciación entre Estado democrático y régimen democrático, pues aunque O'Donnell los aborda como conceptos excluyentes, el régimen es parte importante en la conformación del Estado. Mazzuca nos dice que tanto la forma del acceso como la forma del ejercicio del poder son aspectos procedimentales del proceso político.

Para afirmar que tanto la forma de acceso como la forma de ejercicio del poder son parte del procedimiento del proceso político, Mazzuca fundamenta sus argumentos principalmente en las funciones reguladoras de dos instituciones:

- El poder judicial: en esta institución es clave en la rendición de cuentas y es central cuando hablamos del acceso al poder pues cuenta con comisionados que se encargan de asegurar la transparencia en las elecciones. Sin embargo, las agencias más débiles son las encargadas de monitorear el ejercicio del poder mientras que las encargadas del acceso suelen ser más formales.
- El poder legislativo: Refleja dos tipos de problemas al querer regular al ejecutivo. 1) El presidente lo priva de sus poderes 2) Se confabula en la creación de instituciones informales.

Las deformaciones dentro de los Estados en función al acceso y ejercicio del poder se ven correlacionadas, en el primer caso por que quien se encarga tanto de regular las elecciones como de regular el ejercicio del poder es una misma institución, en el segundo porque el poder legislativo es elegido mediante el voto popular, y si estos ceden sus derechos a cambio de recursos públicos esto indicaría que hay un problema desde la forma en la que se accede al poder.

Unas elecciones limpias y transparentes deben ser sucedidas por un gobierno igualmente transparente con una burocracia sin clientelismos ni situaciones que entorpezcan el Estado democrático. Puedo afirmar entonces que la democracia procedimental puede ser adecuada, pero el buen ejercicio del poder la vuelve más sustantiva, es decir más válida.

## **Conclusiones**

Tener un país que cumpla con toda la parte procedimental de la democracia no es garantía del progreso o éxito en este rubro, sólo garantiza que la contienda sea limpia. Por otro lado, en un país que no está bien sustentado en sus instituciones, aunque exista una buena burocracia, su democracia siempre se va a ver amenazada.

Para poder considerar a un país como un ente democrático se deben tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Todos los miembros de la comunidad están en condiciones igualitarias.
- La libertad de los sujetos que conforman la comunidad.
- El acceso y el ejercicio del poder deben ser transparentes.
- Acceso a la información y libertad de expresión
- Todos los miembros pueden votar y ser votados, se acepta la diversidad y el peso del voto vale lo mismo.

## Referencias

Dahl, R. (1956). “*A Preface of Democratic Theory*”. Chicago. The University of Chicago Press. Capítulo 3.

Mazzuca, S. (2006). “*Ampliando las concepciones sobre la democracia: acceso al poder versus ejercicio de poder.*” Metodologías para el análisis político, Víctor Alarcón Olguín, México, Plaza y Valdés.

Touraine, A. (1994). “*¿Qué es la democracia?*”. México, Fondo de Cultura Económica.

## ¡ES LA ETICIDAD, ESTÚPIDO!

JUAN CARLOS GALINDO OLIVARES <sup>1</sup>

### Resumen

En este trabajo se justifican y argumentan los fundamentos filosóficos que sostiene la relación entre gobernanza e intercambio político (IP), pues ambas categorías se desdoblán en las figuras de la mitología hebrea: Behemoth (gobernanza) y Leviatán (cuatro variables del IP). Donde ambas denotan contradicción y constitución en tanto que trasciendan hacia una conciliación que va más allá de la sumatoria de ambas figuras o de las categorías. En esta lógica, la variable cinco del IP supera intencionalmente a las cuatro variables previas y a la gobernanza. En síntesis, hablar de la quinta variable del IP es hablar de eticidad hegeliana.

### Abstract

In this paper the philosophical foundations that sustain the relationship between governance and political exchange (PE) are justified and argued, since both categories are unfolded in the figures of Hebrew mythology: Behemoth (governance) and Leviathan (four variables of the PE). Where both denote contradiction and constitution insofar as they transcend towards a conciliation that goes beyond the sum of both figures or categories. In this logic, variable five of the PE intentionally exceeds the four previous

---

<sup>1</sup> Licenciado en Políticas Públicas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Correo electrónico: galindo.jco@gmail.com

variables and governance. In few words, to speak of the fifth variable of the PE is to speak of Hegelian ethics.

**Palabras clave:** gobernanza; intercambio político; Behemoth; Leviatán; eticidad.

**Keywords:** governance; political exchange; Behemoth; Leviathan; ethics.

Que el hombre es bueno por naturaleza fue el error desastroso de Rousseau. Pero que el hombre es hombre por naturaleza ha sido y sigue siendo el error absoluto del pensamiento vulgar, en sociología, en psicología, en politología, en teología y en filosofía, a pesar de que Platón y Aristóteles demostraron lo contrario hace 25 siglos y a pesar de que Hegel ahondó esa demostración hace casi dos siglos.

JP Miranda en Hegel tenía razón

## Introducción

La primera impresión que el lector se daría al encontrarse con este título sería ofensiva y un tanto despectivo, sin embargo, es tentativo, e invita al lector a formularse qué es la eticidad y a adentrarse a un escenario donde la ética y la política es pensada de manera conjunta, para tal efecto, debemos formularnos si las viejas figuras de la mitología nos explican los fenómenos modernos y en efecto, así es. Sin embargo, en numerables artículos de periódicos y programas televisivos se exclama que el Estado es el culpable casi de todo lo que sucede y que es público, o se habla que nos encontramos en un Estado fallido, o bien, que el Estado es ausente cuando hay violación de derechos humanos, afirmaciones a las que se llegan sin saber ¿qué es el Estado?, ¿Actualmente se cuenta con un Estado? y ¿qué tipo de Estado necesitamos en tiempos violentos y globales?

Por lo que, en este segundo artículo corto se parte de Behemoth y Leviatán<sup>2</sup>, no como dos nociones separadas o independientes, más bien, son presentadas como una dicotomía entre gobernanza (que sirve como motor de la economía<sup>3</sup>, que es Behemoth) y el intercambio político (con relación al Estado<sup>4</sup> y que es Leviatán), por lo que ambas categorías analíticas son el origen o punto 0 del plano cartesiano en el que se piensa la reconfiguración estatal, de tal modo que, no es posible leerse el escrito de *dos categorías analíticas para entender el Estado moderno*, sin antes leer esta segunda edición, pues mantiene al primer artículo publicado en esta misma revista, en otras palabras, la relación Behemoth y Leviatán, como dos figuras mitológicas, no es más que la relación entre gobernanza e intercambio político, que funcionan como engranes para reconstruir al Estado, y que se ha encontrado frente a los intentos del mercado para reducirlo al mínimo.

---

<sup>2</sup> Una descripción precisa es la que hace Ávalos con base en el libro de Job, en su capítulo 40 y 41, en primera habla del Leviatán, pues “el que se confía es un iluso, pues con sólo verlo queda derribado; es feroz si se le provoca, ¿quién se le resistirá? ¿quién hizo frente y quedo ileso? Nadie bajo el cielo [...] su estornudo lanza destellos, sus ojos parpadean como la aurora; de sus fauces salen antorchas y se escapan chispas de fuego, [...] cuando se yergue tiemblan los héroes y las olas se retiran. [...] en la tierra nadie se le iguala, que fue creado intrépido. Se encara con todo lo elevado y es el rey de todas las fieras.” Por otro lado, Behemoth “[...] criatura mía, como tú. Es la primera de las obras de Dios; su autor le procuró su espada; los montes le aportan un tributo y todas las fieras que retozan en ellos.” (Ávalos, 2001: 9) Sin embargo, entendamos que Leviatán responde a un poder político, aquí llamado como intercambio político, mientras que Behemoth al de un poder económico, llamado para este escrito gobernanza, en esta tesis podemos resumir los grandes contrarios del Estado frente al mercado. Y que más tarde Hegel en su juventud, durante su estancia en la Universidad de Tubinga donde estudio teología, descubriría que el Estado debía verse como el absoluto, una especie de conciliación entre el hombre y Dios, por lo que el actuar del hombre en su colectividad se fundamentaría en un deber, o sea, en la moral, la cual da certeza a los actos del hombre y refuerza la ley para no ser quebrantada. (Ávalos, 2011).

Recordemos que la gobernanza surge como un intento a modo de las teorías neoliberales para superar las visiones top-down y bottom-up entre lo público y privado en los años 90, por lo que la gobernanza es “[...] una concepción más compleja y sutil del control.”, puesto que se postula “con la noción de buen gobierno, que intenta superar el dogmatismo entre privatización de un lado e intervencionismo estatal del otro, entre comando-y-control y mercado autorregulador, [...] partió de un supuesto de que tanto el todo gobierno como el todo mercado habían fracasado. [...] se consideró como una alternativa ante los fracasos de la gestión pública burocrática tradicional y de la gestión mediante la mano invisible del mercado, en lo que se refiere a lo económico” (Roth, 2014, p. 211). En este sentido, los teóricos de la gobernanza querían difundir a este modelo como la síntesis del modelo estatal y de mercado, sin embargo, era más el desapego a lo estatal, pues el argumento de fondo es la de descentralizar el poder político hacia mecanismos de inclusión, de horizontalidad, sin perder de cuenta que no resolverían los problemas de acumulación de capital y legitimidad política, por lo que sería la piedra angular del mercado para desplazar las grandes decisiones del Estado, hacia espacios maleables e incluso elitistas, a causa de las asimetrías de poderes, reduciendo la gobernabilidad de los Estados, ya reducidos de facto, posterior al Consenso de Washington.

## Una contradicción de la mitología hebrea y su eco en la política moderna

La presente relación parte del axioma del Dr. Gerardo Ávalos Tenorio, quien plantea en su estudio introductorio de su libro *La estatalidad en transformación*, que el Estado es una contradicción constitutiva, al enfrentar la noción de libertad individual versus el Estado pensado como reduccionista de las libertades de los individuos, ideas difundidas por el liberalismo económico. Para tal efecto se retoma su idea central, de contrastar dos figuras de la mitología hebrea y que William Blake en su publicación *Ilustraciones al libro de Job* en 1825, dibuja 21 láminas de acuarela referente a la historia

---

La gobernanza no busca como lo mencionan muchos de sus promotores, el bien común, sino más bien, busca quitarle la poca soberanía al Estado (también hay que mencionar que no se habla de un Estado autoritario, sino de uno más complejo, en el que los actores se redefinan en sus contrarios y compartan un sistema de valores más o menos homogéneos, por lo que sus decisiones se fundamentarán en el deber, en la moral, lo cual es posible mediante la metodología del IP, aunque uno de los grandes retos del actual gobierno será como hacer que el Estado de derecho pueda existir vía la política pública, si antes es necesario constituir un nuevo proyecto colectivo, que es tarea del actual gobierno federal de AMLO), siendo una de las tareas más difíciles de los analistas de políticas y hacedores sean el instrumento a través el Estado rija los destinos de la sociedad, por lo que, “[...] el Estado tiene que negociar su presencia y manera de actuar, [ya que] el Estado parece ser un tejido de instituciones carcomido por la acción de los actores sociales.” (Roth, 2014, p. 263). De modo que, la lucha moderna es por la de recuperar el Estado, fortalecerlo, pues los mecanismos de mercado, como es la misma gobernanza han desaparecido los límites centrales de la institución estatal, exclusivo del poder político, o sea, de su monopolio, característica del Estado, sustituyéndola por espacios inclusivos e institucionalizados de participación, en la que en su mayoría quienes toman las decisiones son las empresas, utilizando el intercambio económico.

Veamos entonces al IP como la vía política que busca repolitizar el mercado, para tal efecto las políticas públicas son importantes, así como los espacios ya institucionalizados que ha ganado la sociedad civil, puesto que, lo que se necesita es fortalecer la relación entre sociedad y gobierno (la cual esta deslegitimada) como paso previo a la reconstrucción del Estado, pues recordemos que el Estado es un pacto artificial. Con base en Aguilar, nos encontraríamos en el momento idóneo, pues tenemos las condiciones mínimas para lograr una redefinición de un nuevo proyecto político, el cual llamemos Estado o eticidad. Pero, para lograrlo es necesario superar las lógicas pospolíticas de la modernidad, a causa de “[...] la despolitización de la esfera de la economía: el modo en que funciona la economía (la necesidad de reducir el gasto social, etc.) [...] mientras persista esta esencial despolitización de la economía, cualquier discurso sobre la participación de los ciudadanos, sobre el debate público como requisito de las decisiones colectivas responsables, etc. Quedará reducido a una mera cuestión cultural entorno a diferencias religiosas, sexuales, étnicas o de estilos de vida -Ávalos les llama moralidades- y no podrá incidir en las decisiones de largo alcance que nos afectan a todos. La única manera de crear una sociedad en la que las decisiones de alcance y riesgo sean fruto de un debate público entre todos los interesados, consiste, en definitiva, en una suerte de radical limitación del capital [...] es decir, en una radical repolitización de la economía” (Zizek, 2010, p. 128).

En esta tesitura, la repolitización de la economía, o la puesta de límites es posible exclusivamente mediante el Estado, siendo el IP la metodología mediante la cual es posible revindicar el Estado y alcanzar el thelos, que es la que no sólo se sienta seguro el ciudadano, sino libre, y no en términos economicistas de acceder a bienes, sino de acceder a la política porque es consciente de los problemas públicos.

de Job, de las cuales, se recupera la que nos muestra a Behemoth y Leviatán encerrados en una esfera -entendido como el mundo del tiempo o el tiempo-espacio.

Ellos representan la dualidad, un aspecto de este mundo que ha preocupado a muchos filósofos y politólogos, apartes de Job y del propio Blake: el bien y el mal, lo real y lo imaginario, los contrarios de la luz y la oscuridad, lo técnico y lo político, la política y lo público, que parecen constituir la misma naturaleza de las cosas, una dualidad de la que no se puede escapar, incluso en aspectos más cotidianos y banales de los ciudadanos. En este sentido, la acuarela nos muestra el dedo de Dios apuntando hacia abajo, donde Behemoth y Leviatán, los grandes contrarios eternos<sup>5</sup> se muestran de inmersos en una esfera en la que se muestran de manera contradictoria.

Primero podemos ver en la parte superior a Behemoth y en la inferior al Leviatán como si trataran de salir de una especie de círculo que los mantiene encerrados y los presenta frente a frente como contrarios, que no pueden armonizarse en tanto no se constituyan. siendo ahí donde radica el gran reto, mientras que Job, su mujer y sus tres amigos miran abajo con sobrecogimiento, desde el mundo del alma -donde ahora son conscientes de la presencia de Dios en el mundo espiritual hacia el mundo de la generación, donde sin contrarios no hay progresión. En este mundo, las realidades a las que nos referimos por el bien y el mal son necesarias e inseparables y que Hegel nos enseña a sacar partida de ellas. La unidad sólo existe en Dios para Job y así lo plasma Blake. Si bien, no es un tratado teológico el que concierne, no hay que dejar de lado sus aportes al mundo práctico de la política y disciplinas afines como es la política pública.

El mismo Gerardo Ávalos Tenorio, en años previos escribió su libro *Behemoth y Leviatán, figuras de la idea de Estado*, no quiere decir por ello que es una copia de su texto o una síntesis, sino un esfuerzo teórico-práctico para contrastar estas figuras en

---

<sup>5</sup> Ya Gerardo Ávalos nos menciona que "Las figuras míticas de Leviatán y Behemoth apuntan al centro mismo -de la reflexión política. Orden y cambio, conservación y transformación, estabilidad y revolución: se trata de las dicotomías que dan cuenta de manera exacta de la naturaleza de la política y de la esencia del Estado. He ahí el punto de tensión singular de la sociedad políticamente organizada." (Ávalos, 2001, p. 13)



la realidad, pues las lógicas de la democracia liberal moderna, es la de institucionalizar espacios donde la ciudadanía, academia y otros actores deliberen asuntos públicos particulares, a menudo bajo la tutela de un ente gubernamental, como canal legítimo del poder político para materializarlas.

El Estado se fundamenta bajo lógicas economicistas, las cuales redujeron su incidencia, pero que abrieron las puertas a la sociedad civil, lo que permitiría que el Estado resurgiera en tanto pacte la clase política con la sociedad civil, una máxima que Hegel plantea, la de mencionar que Estado y sociedad civil son lo mismo, sin embargo, al activarse una sociedad civil y encontrarse fuera de los canales institucionales, o bien, al no estar profesionalizadas y no saber qué es lo que realmente quieren resolver, se ven desgastados al querer generar un cambio sustancial en las dinámicas del quehacer público, pues las lógicas de mercado fracturan las relaciones sociales y es en este entorno es donde se desarrollan y efectúan los planes de acción para resolver problemas públicos, y que explicaría los fallos al implementarse las políticas públicas (si diferenciar entre gobierno y sociedad civil).



Acuarela 15 de William Blake en el libro ilustraciones del libro de Job<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Imagen recuperada de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Behemot>

## La redefinición del proyecto colectivo, el *telos* del Estado

Hablar de generar un nuevo proyecto político no es otra cosa que hablar de Estado, por lo que, se hace referencia a la configuración de lo Estatal y a la quinta variable del IP, sin dejar de lado que, esta misma quinta variable no es nada menos que la eticidad hegeliana, en donde:

En el nivel de la eticidad, el hombre se realiza como hombre en tanto forma una comunidad con sus semejantes [entonces] el individuo se contempla en cada uno como sí mismo, llegando a la más alta objetividad del sujeto (Subjektobjektivität); y precisamente por ello, esta identidad de todos no es una identidad abstracta, no es una igualdad propia de la burguesía (Bürgerlichkeit), sino una igualdad absoluta, y una igualdad intuitiva, una igualdad que se presenta en la conciencia empírica, en la conciencia de la particularidad; lo universal, el espíritu, está en cada uno y para uno, incluso en tanto que se trata de algo singular o individual. También aquí, pues, la esencia del hombre se cumple como relacionalidad. [...] no alude al conjunto de hombres o a la yuxtaposición de individualidades. La eticidad no es la multitud sin relación. (Ávalos, s/f, 176)<sup>7</sup>

En síntesis, se habla del estado que puede ser reconstruido por la política pública, un Estado de conciliación posterior a un momento de desgarramiento, pues como la literatura de intercambio político nos hace saber, es necesaria la crisis para repensar el nuevo proyecto político, crisis vivida bajo un régimen federal priista, afirmada con el descontento y orientación del electorado en las recientes elecciones (2018), para presidente de la república, donde Andrés Manuel salió victorioso y con mayoría en ambas cámaras, además del constante discurso de conciliación, podríamos decir, es el momento idóneo para hablar del intercambio político y sus variables, fundamentales para la conciliación y constitución de un Estado.

<sup>7</sup> Recordemos que la quinta variable del IP nos plantea esta misma función, la de redefinirte en tus contrarios, en un deber y una identidad mediante la cual es posible pensar en lo colectivo, en la comunidad, en términos estatales que abarca a procesos de cohesión social, desde familias, hasta la sociedad civil.

Siendo un tanto más pragmático, el intercambio político es la metodología mediante la cual se llega a la eticidad hegeliana, y trasciende a una reestructuración del Estado de derecho, donde el individuo sea libre, no desde la corriente del liberalismo, sino desde la corriente política, libre con sus iguales, en sus espacios de politicidad, o sea, espacios de formación de hombres dialógicos con voluntad política, por lo que ahora más que nunca, los espacios de participación ciudadana institucionalizados jugarán un papel fundamental para generar nuevas sinergias y repensar en un nuevo proyecto.

En este sentido, solamente en lo colectivo, en lo unitario alcanza el hombre su grado de hombre, y solamente es en este sentido cuando lo ético-político se logra para fundamentar la estatalidad, llegando así a lo que Hegel llama como eticidad. Pues como se mencionó con anterioridad, en la tradición de la filosofía política, las discusiones giran en torno a un grave problema histórico entre libertad entendida como la ausencia de obstáculos contra el Estado, lugar donde pactas por un bien supremo, pero, la conciliación entre ambos se da, sí y solo sí se trasciende (Ávalos, 2010) es por ello que la figura emblemática de la cultura hebrea de Behemoth y Leviatán demuestra que solo en condiciones duales contradictorias, puede trascenderse para que todos se redefinan en un nuevo proyecto que supere las individualidades, aquello, que es posible unitariamente mediante el diálogo y el intercambio de bienes de naturaleza simbólica en espacios en crisis, permite que los integrantes de espacios deliberativos, velen ya no solo por su interés particular, sino por uno colectivo, pues en ello se fundamenta su quehacer, su deber.

## **Conclusiones**

Es un escrito inacabado a causa de la poca extensión que es permisible, sin embargo, a pesar de ser desarrollado de manera laxa, el escrito no se aleja de la intención inicial de mostrar que toda verticalidad depende necesariamente de una horizontalidad, en otras palabras, toda figura jerárquica necesita de un mecanismo integral, inclusivo y participativo para funcionar, la cuestión no es reducirlo a eso, sino entender que en este juego se encuentra inmerso la relación gobernanza e IP (en sus cuatro variables), lo interesante es armonizar y superar ambas nociones en la quinta variable del IP, que se piensa en términos de eticidad, de lo absoluta y por ende, por encima de lo singular.

Recordemos que si bien el mercado ha despolitizado al Estado<sup>8</sup>, la política pública puede funcionar como un mecanismo institucionalizado para recuperar lo político de los asuntos enajenados por el mercado, y que han invisibilizado los derechos humanos, de ver al sujeto desde las reglas de operación de los programas públicos como población beneficiaria u objetivo y no como sujetos de derechos. En efecto, no se habla de excluir a los privados, sino de incluirlos bajo reglas rígidas y que velen por el bien común más que por el de unos pocos, es aquí donde se cruza lo estatal con lo político, pues aunque el segundo sea más complejo o denso que el primero, siempre depende la política de la configuración estatal, es por ello que, no es asunto meramente político o estatal, visto de manera separada, sino conjunta, pues la eticidad exige que se articulen y armonicen para hablar de lo que es realmente el Estado de derecho.

Es por ello que, la eticidad es la forma acaba de la política, pues permite que el sujeto se constituya como un hombre, el hombre como ya se mencionó, entendido como aquel que alcanza la razón mediante el diálogo y que ha salido del Oikos, pues entiende que los problemas son solucionables en la *polis*, en el uso de la razón pública y en lo colectivo, en otras palabras, en el ciclo de las políticas públicas se han originado cierto grado de horizontalidad y que emanan de un jerárquico y decisional, es por ello que, se abre la posibilidad de que pueda funcionar como el engrane entre sociedad y gobierno y así redefinir el Estado, por lo que no hay que reducir a cuestiones técnicas y políticas la *policy*, sino puede ser la vía a través de la cual, los grandes valores universales pueden institucionalizarse.

---

<sup>8</sup> Este modelo propuesto permite hacer un análisis político de la *policy*, el cual como sabemos “[...] se ocupa de estudiar sistemáticamente los fenómenos sociales en torno a la dinámica del poder. Aunque mucha gente no tiene clara esta frontera, el concepto de lo político es mucho más amplio que al de lo estatal. Esto es más fácil de distinguir cuando comprendemos que hay fenómenos políticos que no son estrictamente estatales” (Maldonado, 2008: X), que, para efectos de este caso, va unido lo político con lo estatal, pues optar por una quinta variable, es optar por un sistema de valores fundados en el dialogo, pero aún más importante, en la construcción de una dirección en tanto estado, entidad federativa, municipio. Optar por la eticidad es apostar por un federalismo sustentado en una moral que supera a las lógicas de mercado (como es el caso de los espacios de gobernanza, reducidos a mera consulta), por lo que, la quinta variable es un intento de repolitizar la economía, desde la política pública, que sin duda será un reto para los hacedores de políticas públicas que no están formados en humanidades, sino en aspectos utilitaristas y meramente técnicos.

## Referencias

- André, Roth, D. (2014). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá, Ediciones Aura.
- Arbesú, Luis; Curzio, Leonardo; Jiménez, Edgar y Sosa, Antonio. (2008). *Las decisiones políticas*. De la decisión a la planeación. México, IFE.
- Carlos, Aguilar A. (2015). *Intercambio político. Una forma de indagar las relaciones entre sociedad y gobierno*. México, UAM-Lerma y JP.
- Gerardo, Ávalos, T. (2001). *Leviatán y Behemoth. Figuras de la idea de Estado*. México, UAM-Xochimilco.
- Gerardo, Ávalos, T. (2010) Actualidad del concepto de Hegel. *Argumentos*, México, 23 (64)., pp. 9-33.
- Gerardo, Ávalos, T. (2011) *Breve introducción al pensamiento de Hegel*. México, UAM-Xochimilco.
- Gerardo, Ávalos, T. (2015). *La estatalidad en transformación*. México, UAM-Xochimilco e Itaca.
- Gerardo, Ávalos, T. (s/f) *Hegel y su concepción de Estado*. México.
- José, Porfirio, M. (1988). *Hegel tenía razón*, México, UAM-Iztapalapa y PyP.
- Zizek, Slavoj. (2010). *En defensa de la intolerancia*. Liberdúplex, Diario Público.

# **LAS JUNTAS DE BUEN GOBIERNO: UN CASO ALTERNATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

JUAN JESÚS RIVERA LÓPEZ <sup>1</sup>

## **Resumen**

En este artículo se presenta una descripción y revisión teórica del concepto de rendición de cuentas y participación ciudadana, y como este puede ser llevado a un caso práctico. Para este análisis teórico-descriptivo, se toma el caso de las “Juntas de Buen Gobierno” (JBG), en las comunidades autónomas zapatistas, en el Estado de Chiapas. Se muestra que el proceso de rendición de cuentas en las comunidades autónomas puede ser un ejemplo de rendición de cuentas y participación ciudadana alternativo y contra-hegemónico a los modelos clásicos y, en cierto momento, puede considerarse un caso exitoso para ser retomado en comunidades de mayor complejidad, territorial y poblacional.

## **Abstract**

This paper presents a description and theoretical review of the concept of accountability and citizen participation, and how it can be taken to a practical case. For this theoretical-descriptive analysis, the case of the “Juntas de Buen Gobierno” (JBG) is taken, in the Zapatista autonomous communities, in the State of Chiapas, Mexico. It is shown that the process of accountability in the autonomous communities can be an example of accountability

---

<sup>1</sup> Alumno de la Licenciatura en Políticas Públicas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Correo electrónico: 2163084377@correo.ler.uam.mx; jesr951@gmail.com

and citizen participation that is alternative and counter-hegemonic to the classic models and, at a certain point, it can be considered a successful case to be taken up in more complex, territorial and population communities.

**Palabras clave:** Rendición de cuentas, participación ciudadana, autonomía, autogestión

**Keywords:** Accountability, citizen participation, autonomy, self-management

## **Introducción**

El análisis de este trabajo está dividido en tres partes; En primer momento se realiza una revisión del marco teórico de rendición de cuentas, gobierno abierto y participación ciudadana. Para continuar con un breve esbozo de la historia y conformación de los caracoles zapatistas y las juntas de buen gobierno y su principales mecanismos y acciones en el ámbito de la rendición de cuentas, participación ciudadana. Y por último un análisis y contraste de las acciones de las JBG y el Marco teórico utilizado.

El artículo tiene como eje rector la siguiente pregunta de investigación: *¿Las juntas de buen gobierno, en las comunidades autónomas zapatistas, son un referente exitoso en la práctica de rendición de cuentas y participación ciudadana?* Ante esta pregunta se plantea el siguiente objetivo: Analizar los mecanismos y acciones de las juntas de buen gobierno, en la creación de mecanismos para incentivar la rendición de cuentas y participación ciudadana en las comunidades autónomas zapatistas.

## Revisión teórica de la rendición de cuentas

### *Rendición de cuentas*

La rendición de cuentas se refiere a una forma especial de vínculo que el poder político establece con la ciudadanía, además abre paso a la posibilidad de obligar a los funcionarios públicos que informen y justifiquen acerca de sus decisiones por un lado y de que puedan por otro lado ser eventualmente sancionados por sus acciones. La rendición de cuentas es una relación caracterizada por tres aspectos: 1) En primer lugar, la rendición de cuentas es externa, es decir supone un acto de control o supervisión por parte de alguien que no es miembro del cuerpo o agencia sujeta a fiscalización, 2) En segundo lugar, toda rendición de cuentas supone una interacción o intercambio bidireccional, 3) En tercer lugar, la rendición de cuentas supone el derecho de una autoridad superior a exigir respuestas, en el sentido que los que demandan explicaciones lo hacen en función de poseer la autoridad para hacerlo y para eventualmente imponer sanciones (Peruzzotti , 2007).

Sin embargo, Ricardo Becerra y Guillermo Cejudo nos hablan a cerca de la fragmentación conceptual en la rendición de cuentas en México, donde la rendición de cuentas se ve simplemente como un discurso normativo lo que impide prestar atención a los mecanismos institucionales que lo hacen posible; mientras nos dedicamos a pregonar la rendición de cuentas abstracta.

La definición que presentan los autores se es el de un estado virtuoso, en donde los gobiernos, instituciones y funcionarios informan y explican su comportamiento a un ciudadano etéreo que estará encargado de premiar o castigar con base en la información que recibe (Becerra & Cejudo).

Según Guillermo Odonell (1998), la rendición de cuentas tiene dos dimensiones: horizontal y vertical. La dimensión horizontal se refiere en gran medida a la operación efectiva del sistema de controles y balances y al debido proceso en la toma de decisiones gubernamentales. La dimensión vertical se centra en las elecciones y los mecanismos que los ciudadanos utilizan para controlar su



gobierno, desafortunadamente existe un consenso generalizado en la mayoría de las publicaciones académicas sobre las democracias latinoamericanas de que, existe una falta de responsabilidad gubernamental en ambas dimensiones (Smulovitz & Peruzzotti, 2000). Sin embargo, “accountability horizontal” no está claro cuán efectiva es esta faceta de la accountability vertical ( O’Donnell , 1998).

Jonathan Fox menciona que “la rendición de cuentas se refiere al proceso de responsabilizar a los actores por sus acciones, lo que implica obligación de respuesta, generalmente procesos formales en los que las acciones se someten a juicio con base en estándares específicos de conducta o funcionamiento. Para algún esto es insuficiente para contar como rendición de cuentas, mientras que otros prefieren una definición más rigurosa que incluya correctivos y/o sanciones por violaciones. Exigir a personas o instituciones que expliquen justifiquen o admitan sus acciones puede afinar el proceso de transparencia” (Fox, 2006, pág. 36).

### *Gobierno abierto*

En el siguiente apartado, se define gobierno abierto:

“El modelo de gobierno abierto como una evolución natural de la administración electrónica hacia patrones de gobierno que enfatizan la rendición de cuentas a la ciudadanía con el objeto de promover la transparencia, y como consecuencia, la colaboración y participación de ciudadanos y administraciones públicas de una manera más justa en la sociedad” (García García, 2014, pág. 78).

“Gobierno abierto (Open Government) se refiere a diversas cuestiones relacionadas con el secreto de Gobierno e iniciativas para “abrir las ventanas” del sector público hacia el escrutinio ciudadano en aras de reducir la opacidad” (Ramírez-Alujas, 2011, pág. 100). Entendemos el concepto de gobierno abierto como una innovación en lo que respecta al gobierno electrónico, ya que este intenta promover la transparencia y la participación de los ciudadanos

en las administraciones públicas y busca de consolidar el sistema democrático. Ya que, el concepto de gobierno abierto incorpora a la transparencia y rendición de cuentas en las administraciones públicas, se considera pertinente dar una definición de estas.

En lo que respecta a la transparencia y rendición de cuentas, se entienden como herramientas fundamentales de las democracias representativas, que permiten controlar el abuso de poder por parte de los gobernantes, al tiempo que garantizan conducirse con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

### *Participación ciudadana*

La participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público. Esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública. Los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato (recall) y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana (Serrano, 2015, pág. 21). Por otra parte, María Teresa Villareal Martínez define la participación ciudadana como aquella en la que los ciudadanos se involucran de manera directa en acciones públicas, con una concepción amplia de lo político y una visión del espacio público como espacio de ciudadanos. Esta participación pone en contacto a los ciudadanos y al Estado, en la definición de las metas colectivas y las formas de alcanzarla (Villarreal, 2007, pág. 46). La participación ciudadana es el conjunto de actividades, procesos y técnicas por los que la población interviene en los asuntos públicos que le afectan. Es una “nueva política” que incorpora las demandas y las necesidades de los ciudadanos para dotar de mayor viabilidad y eficacia a las administraciones públicas. Esta nueva política permite a los ciudadanos adquirir ciertos poderes. Este hecho lleva inherente un conflicto entre poderes: entre el poder de las administraciones.

## Descripción de los caracoles zapatistas y juntas de buen gobierno

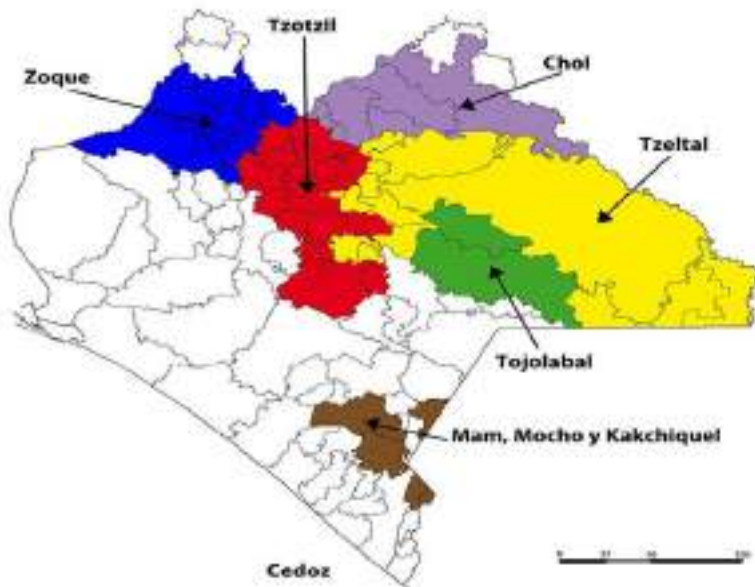
Las juntas de buen gobierno y los caracoles se crean a finales de julio de 2003, son un acto de soberanía popular, se trata de un acto de ejercicio de poder popular realizado en beneficio de las comunidades y pueblos indígenas que han decidido organizarse de esa manera donde implican el ejercicio del “inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”, derecho garantizado en el artículo 39 Constitucional (Carrillo, 2006, pág. 52).

Las comunidades y bases de apoyo se encuentran regularmente en el estado de Chiapas tal como lo muestra el siguiente mapa, y explicado en la siguiente tabla específicamente en los municipios autónomos de Oventic, La Realidad, La Garrucha, Morelia y Roberto Barrios.

Pueblo originario	Zoque	Tzotzil	Chol	Tzeltal	Tojolabal	Mam, Mocho, Kalchiquel
Color en el mapa	Azul	Rojo	Morado	Amarillo	Verde	Café

Fuente: Elaboración propia. Con base en el Centro de Investigaciones Políticas y Económicas (2018).

## Mapa los caracoles del EZLN y Las juntas de buen gobierno en Chiapas



Fuente: Centro de Investigaciones Políticas y Económicas (CIEPAC)(En línea)[Consultado el 12 septiembre del 2020] Disponible en : <http://www.ciepas.org/images/maps>

El mapa y la tabla hace referencia a la población indígena que son parte de las comunidades autónomas zapatistas, de los cuales están distribuidos en los siguientes pueblos originarios; Zoque en color azul, Tzotzil en rojo; Chol en morado, Tzeltal la parte iluminada en amarillo; y por último en color verde la población Tojolabal y los que se denominan Mam, Mocho, Kalchiquel en color café respectivamente. Actualmente en el Estado de Chiapas, se han creado nuevos municipios y Caracoles siendo en total 43 municipios autónomos y 16 Centros de Resistencia. Los nuevos Centros de Resistencia Autónoma y Rebeldía Zapatista son 11 Centros, más los caracoles que fueron los primeros en fundarse y los municipios autónomos pioneros que son 27, por lo tanto, el total de centros zapatistas son 43 (Moises, 2019).

Se anuncian en el comunicado “Chiapas: la treceava estela”, publicado por el EZLN, donde se anuncia la decisión Las juntas de buen gobierno y los caracoles se crean a finales de julio de 2003,

son un acto de soberanía popular, se trata de un acto de ejercicio de poder popular realizado en beneficio de las comunidades y pueblos indígenas que han decidido organizarse de esa manera donde implican el ejercicio del “inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”, derecho garantizado en el artículo 39 Constitucional (Carrillo, 2006, pág. 54). Se anuncian en el comunicado “Chiapas: la treceava estela” publicado por el EZLN, donde se anuncia la decisión de las comunidades zapatistas de “dar muerte” a los Aguascalientes y dar nacimiento de las juntas de buen gobierno y los Caracoles en sus territorios. Nacen para: llevar a la práctica sus ideas de gobierno autónomo, y evitar seguir recibiendo limosnas y/o la imposición de proyectos externos por parte de la sociedad civil nacional e internacional.

Las juntas de buen gobierno se gestan como procesos político-sociales relacionados con aspectos tales como la democracia, el desarrollo local y la práctica de la autonomía que buscan convertirse en una alternativa al desencanto de los mismos procesos generados en la arena política oficial (Espinoza & Ignacio, 2006, pág. 23). “En palabras de los Zapatistas las juntas de buen gobierno fueron creadas para cumplir ocho objetivos; Contrarrestar el desequilibrio en el desarrollo de los MAREZ; Mediar en los posibles conflictos entre los MAREZ y de estos con los municipios oficiales; Atender las denuncias contra los Consejos Autónomos por violaciones a los derechos humanos; Vigilar la realización y promover proyectos y tareas comunitarias en los MAREZ; Vigilar el cumplimiento de las leyes que funcionen en los MAREZ; Atender y guiar a la sociedad civil nacional e internacional en su visita a las comunidades; Promover y aprobar la participación de miembros de los MAREZ en actividades fuera de las comunidades; y cuidar el principio zapatista de mandar obedeciendo” (Espinoza & Ignacio, 2006, pág. 220).

Las juntas de buen gobierno son las instancias encargadas de la gestión política institucionalizada de las comunidades indígenas en un nivel superior al municipal en los territorios zapatistas donde el gobierno se estructura en tres niveles: La comunidad indígena, el Municipio Autónomo, y la Junta de Buen Gobierno.

*La Dirección de la JBG tiene a su cargo seis funciones básicas:*

- Tomar las decisiones prioritarias de alcance general para el territorio de la JBG.
- Destinar recursos a cada uno de los MAREZ integrantes de su circunscripción.
- Promover y canalizar proyectos.
- Atender asuntos urgentes.
- Recibir a los visitantes en cada Caracol.
- Establecer relaciones con otras instancias internas o externas.

La Dirección se conforma con 1 o 2 delegados de cada uno de los Consejos Autónomos de los MAREZ de dicha zona. La duración en el cargo es de una semana; tiempo después, otros delegados conforman una nueva Dirección pues existe la rotación permanente (entre los miembros de los Consejos; así cada integrante de un Consejo forma parte en algún momento de la Dirección de la JBG). En el desempeño de su cargo, no se recibe sueldo alguno, pues se considera como una responsabilidad de servicio a la comunidad (Espinoza & Ignacio, 2006, pág. 57).

### **Rendición de cuentas y su contraste con las juntas de buen gobierno y los caracoles zapatistas**

Primeramente, como lo menciona (Peruzzotti , 2007, pág. 121) la rendición se puede identificar en tres niveles: En primer lugar, la rendición de cuentas es externa, es decir viene de agentes fuera de la supervisión o agencia que estará sujeta a la revisión o fiscalización. Es así como las juntas de buen gobierno son botón de muestra en este primer postulado. En lo siguiente las juntas de buen gobierno buscan atender las denuncias contra los Consejos Autónomos por violaciones a los derechos humanos; vigilar la realización y promover proyectos y tareas comunitarias en los MAREZ, en este caso los MAREZ, serían los agentes sometidos a fiscalización. En segundo lugar, toda rendición de cuentas supone una interacción o intercambio bidireccional. Este intercambio bidireccional se da entre las Juntas de Buen Gobierno ya que son las que exigen resultados a los MAREZ. Finalmente, en tercer lugar, la rendición de cuentas viene de una autoridad superior a exigir respuestas,

siguiendo con esta lógica las Juntas de Buen gobierno, fungen como ese órgano superior con esa jerarquía de autoridad para la exigencia de rendición de cuentas.

Según Guillermo Odonell, la rendición de cuentas tiene dos dimensiones: horizontal y vertical; La dimensión horizontal se refiere en gran medida a la operación efectiva del sistema de controles y balances y La dimensión vertical se centra en las elecciones y los mecanismos que los ciudadanos utilizan para controlar su gobierno. En esta situación las Juntas de buen Gobierno cumplirían con la parte vertical, ya que cuentan con los mecanismos para controlar a su gobierno, ya que fungen para vigilar la realización y promover proyectos y tareas comunitarias en los MAREZ; vigilar el cumplimiento de las leyes que funcionen en los MAREZ; Promover y aprobar la participación de miembros de los MAREZ en actividades fuera de las comunidades. Lo que podría visualizarse en este postulado y el principio zapatista de “mandar obedeciendo”.

En el concepto de Jonathan Fox menciona que la rendición de cuentas se refiere al proceso de responsabilizar a los actores por sus acciones, es así como las juntas de buen gobierno actúan con este proceso ya que ellos consideran que el “manejo de los MAREZ” es responsabilidad de servicio a la comunidad, relacionados como democracia, el desarrollo local y la práctica de la autonomía.

Respecto a los procesos de participación ciudadana de acuerdo con (Serrano, 2015) la participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa y tiene una visión más amplia de lo público, las Juntas de buen gobierno fungen con esta parte ya que regulan de forma directa el andar de los MAREZ en la vigilancia de esto, al igual que su injerencia es directa. En palabras de los Zapatistas “La Dirección se conforma con 1 o 2 delegados de cada uno de los Consejos Autónomos de los MAREZ de dicha zona. Dirección pues existe la rotación permanente (entre los miembros de los Consejos”.

Al igual que las Juntas de buen Gobierno son las instancias para la realización promoción de proyectos y tareas comunitarias en los MAREZ; así como vigilar el cumplimiento de las leyes que

funcionen en los MAREZ, también son las responsables de tomar las decisiones prioritarias de alcance generar y destinar recursos a cada uno de los MAREZ e integrantes de su circunscripción. Es así como cumplen con parte del postulado de (Villarreal, 2007) en la participación directa de sus ciudadanos, en el conocimiento de lo político y en la definición de las metas colectivas.

En lo dicho por García (2014), menciona que el gobierno abierto enfatiza la rendición de cuentas a la ciudadanía con el objeto de promover la transparencia, y como consecuencia, la colaboración y participación de ciudadanos. En lo siguiente las juntas de buen gobierno y su rendición de cuentas a sus ciudadanos buscan atender las denuncias contra los consejos autónomos por violaciones a los derechos humanos; vigilar la realización y promover proyectos y tareas comunitarias en los MAREZ, en este caso los MAREZ, serían los agentes sometidos a fiscalización.

En lo que menciona Ramírez-Alujas (2011), abrir las ventanas del sector público hacia el escrutinio ciudadano. En relación con las formas organizativas de los zapatistas para persistir en la resistencia ha sido la constante práctica política democrática; la formación religiosa también ha tenido que ver en este proceso. En el primer caso me refiero a que los espacios para la participación política son muchos, los consensos son necesarios para cualquier toma de decisiones.

Una de las características fundamentales de las comunidades zapatistas y su relación el gobierno abierto es en sus formas organizativas y con respecto al gobierno abierto ya que este dentro de sus objetivos principales esta la participación de ciudadanos y administraciones públicas de una manera más justa en la sociedad, tal como lo menciona García (2014).

Ya que el paradigma zapatista está basado en sistemas guiados en reciprocidades y se fincan en el trabajo colectivo-comunitario y un gobierno civil, que manda, obedeciendo, sin tener remuneración. Además, que cuenta con sus órganos de administración y policía propios. En esta parte podemos identificar la participación ciudadana y de la administración pública de las comunidades, principio fundamental en el gobierno abierto.



Otra característica de la rendición de cuentas es el escrutinio y análisis minucioso de las administraciones públicas por parte de los ciudadanos, así como datos claros y abiertos sobre el actuar de las AP. Aquí también juega un papel fundamental la organización zapatista ya que existe injerencia directa y tienen una visión más amplia de lo público. Las Juntas de buen gobierno fungen con esta parte ya que regulan de forma directa el andar de los MAREZ en la vigilancia de estos, al igual que su injerencia es directa.

## **Reflexión final**

El presente ensayo tuvo como finalidad explicar cómo el referente de la organización zapatista constituye un “nuevo” paradigma, para explicar la administración pública, y procesos de rendición de cuentas. La construcción de las políticas públicas como disciplina resulta ser un espacio interdisciplinario, donde convergen y se analizan diferentes perspectivas, así como sus alcances en la formulación de soluciones para la atención de problemas públicos, los cuales, en la sociedad contemporánea se hacen cada día más complejos.

Ante tales disyuntivas, que proporcionan los problemas de la sociedad contemporánea, se opta por “nuevos” modelos y estrategias que ayuden a tender y en su caso buscar soluciones más adecuadas, que no solo se limite a un solo modelo, paradigma analítico. Es aquí donde el pensamiento complejo permite construir un nuevo entramado teórico, para abordar problemáticas complejas de la sociedad contemporánea, y no solo explicar si no proponer soluciones a una sociedad tan cambiante. El ejemplo es; las comunidades zapatistas. ya que presenta una nueva estrategia modelo y proceso teórico, donde no sólo sean retomadas teorías y conocimientos occidentales. Estas comunidades presentan nuevos entramados y procesos teóricos, así como realidades llevadas a la praxis, desde sus realidades, conocimientos y paradigmas latinoamericanos

Es importante tomar en cuenta estos casos de éxito que se han dado en unidades pequeñas de la sociedad, para retomarlos a un nivel macro, como es la administración pública mexicana, ya que esta tiene debilidades en la redición de cuentas, y limita la participación ciudadana efectiva.

## Referencias

- André, Roth, D. (2014). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá, Ediciones Aura.
- Arbesú, Luis; Curzio, Leonardo; Jiménez, Edgar y Sosa, Antonio. (2008). *Las decisiones políticas. De la decisión a la planeación*. México, IFE.
- Carlos, Aguilar A. (2015). *Intercambio político. Una forma de indagar las relaciones entre sociedad y gobierno*. México, UAM-Lerma y JP.
- Gerardo, Ávalos, T. (2001). *Leviatán y Behemoth. Figuras de la idea de Estado*. México, UAM-Xochimilco.
- Gerardo, Ávalos, T. (2010) Actualidad del concepto de Hegel. *Argumentos*, México, 23 (64)., pp. 9-33.
- Gerardo, Ávalos, T. (2011) *Breve introducción al pensamiento de Hegel*. México, UAM-Xochimilco.
- Gerardo, Ávalos, T. (2015). *La estatalidad en transformación*. México, UAM-Xochimilco e Itaca.
- Gerardo, Ávalos, T. (s/f) *Hegel y su concepción de Estado*. México.
- José, Porfirio, M. (1988). *Hegel tenía razón*, México, UAM-Iztapalapa y PyP.
- Zizek, Slavoj. (2010). *En defensa de la intolerancia*. Liberdúplex, Diario Público.

## **ZACAMULPA TLALMIMILOLPAN: SABERES Y EDUCACIÓN COMUNITARIANA**

EZLY JOSELINE LARA NIEVES <sup>1</sup>

### **Resumen**

La educación comunitaria debe ser entendida como una alternativa de vida frente al modelo económico, social y político que vive el país, este tipo de educación puede crear nuevos canales de comunicación, autonomía, desarrollo, justicia y respeto; es por ello que este artículo busca responder la siguiente pregunta ¿Cómo el Programa de educación inicial y básica comunitaria del CONAFE coadyuva desde el diseño a la reproducción de los saberes comunitarios? Teniendo como objetivo general analizar el diseño de la estrategia de transmisión de los saberes comunitarios; para resolver esta interrogante se utilizó la metodología de estudio de caso en el Jardín de niños Emilio Portes Gil ubicado en la comunidad de Zacamulpa Tlalmimilolpan en el Municipio de Lerma de Villada.

### **Abstract**

Community education should be understood as an alternative of life in the face of the economic, social, and political model that the country lives. This type of education can create new channels of communication, autonomy, development, justice, and respect; That is why this article seeks to answer the following question: ¿How does CONAFE's Community Initial and Basic Education Program

---

<sup>1</sup> Licenciada en Políticas Públicas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Correo electrónico: ezjosl98@gmail.com

contribute from the design to the reproduction of community knowledge? With the general objective of analyzing the design of the community knowledge transmission strategy, to resolve this question the case study methodology was used in the Emilio Portes Gil Kindergarten located in the community of Zacamulpa Tlalmimilolpan in the Municipality of Lerma.

**Palabras clave:** Educación comunitaria, saberes comunitarios, educación popular, comunidad, conocimiento biocultural.

**Keywords:** Community education, community knowledge, popular education, community, biocultural knowledge.

### **La educación comunitaria y la transmisión de los saberes comunitarios, una aproximación teórica**

A lo largo de este apartado se exponen los elementos teóricos de la educación comunitaria y la transmisión de los saberes comunitarios en relación con el diseño de políticas públicas con la finalidad de analizar el diseño de la estrategia de transmisión de los saberes comunitarios en el programa de educación inicial y básica (PEIBC) del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El estudio de las políticas públicas comenzó a desarrollarse el siglo pasado con Harold Lasswell en 1951 quien se refería a ellas como disciplinas que se ocupan de explicar procesos de elaboración y ejecución de las políticas (Aguilar, 2012) dentro del ciclo de las políticas públicas encontramos el diseño de políticas públicas que es de suma importancia ya que proporciona un plan de trabajo, definiendo los puntos clave para apuntalar hacia la implementación, por tanto el diseño influirá sobre la manera en que se implementará dicha política, y por tanto si tiene éxito o no (Pardo et al., 2018) tal como sucede con el PEIBC de CONAFE.

El diseño de alguna política pública o programa obedece a un referente teórico/ conceptual en el caso del Programa educación inicial y básica comunitaria se encuentran sus antecedentes en la educación comunitaria en relación con los saberes comunitarios.

La educación popular encuentra su cobertura teórica en el ámbito disciplinar de la pedagogía comunitaria, ubicándose en el marco de la pedagogía social cuyo propósito es ocuparse de aspectos educativos enfocados en el desarrollo comunitario (Quintana, 1991). Uno de sus objetivos prioritarios es el crear y promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades, permitiendo a las personas solucionar sus propios problemas y satisfacer las necesidades que sean ubicadas por ellos mismos (Cieza, 2003).

Por otra parte, la educación comunitaria latinoamericana surge con la experiencia y producción intelectual de Paulo Freire en los años sesenta con la “educación popular” y su “pedagogía del oprimido” desde entonces prácticas, sueños e ideas fueron construyendo el campo de la identidad cultural y la política de la educación liberadora (Osorio, 2004); en América Latina el concepto y práctica de la educación comunitaria ha tomado mucha fuerza, claro que tiene que ver con la emancipación individual y colectiva de los participantes, esta se encuentra relacionada con grupos sociales en dinámicas de exclusión social o con los pueblos indígenas (Essomba, 2019).

Este tipo de educación debe ser pensada en grupos de personas que comparten elementos comunes, entre ellos sus valores, costumbres y usos, trascendiendo de lo individual a lo social (Unzueta, 2011) aunados a la educación comunitaria se encuentran los saberes comunitarios que permiten una mayor vinculación e interacción entre los estudiantes y sus comunidades permitiéndoles reconocer, valorar y transmitir los conocimientos comunitarios, y a su vez fomentar la adquisición de conocimientos formales y propios de su comunidad, estos pueden ser transmitidos de forma oral a través de las actividades cotidianas con las personas mayores hacia los niños (Tirzo, 2006) los saberes comunitarios se encuentran relacionados con el contexto su propia forma de ver el mundo, su cosmovisión y es allí donde se construye el aprendizaje a través de la interacción con los demás, estos saberes son transmitidos principalmente por la familia y los niños son mediadores que aprenden a través de la observación, experimentación y de lo que escucha en su contexto (Ruiz & Quiroz, 2014).

Dentro de los saberes comunitarios encontramos organización social, actividades económicas, cosmovisiones, técnicas y tecnologías donde han incidido una serie de aspectos [económicos, institucionales y de saberes tradicionales (Diosey et al., 2018)]. Los conceptos de educación y saberes comunitarios se encuentran vinculados de manera implícita, tal es el caso de éxito de educación comunitaria con el grupo étnico de los Kallawayas en La Paz Bolivia, donde se implementó una educación basada en cosmovisiones, valores, tradiciones y saberes de la comunidad.

## **Metodología**

Para obtener los resultados que aquí se presentan se hizo uso de una metodología de corte cualitativo ya que esta brindó datos descriptivos (Garrido & Quecedo, 2002) de forma específica se realizó un estudio de caso ya que este abona a investigaciones que tienen como pregunta central el ¿cómo? o ¿por qué? (Yacuzzi, 2005).

Dentro de este estudio de caso se realizaron tres entrevistas semi estructuradas en primer lugar a la líder para la educación comunitaria María de Jesús, en segundo lugar, Isela Alfaro una de las madres de familia del Jardín de niños y finalmente a Iker uno de los alumnos del jardín de niños, estas entrevistas fueron semiestructuradas lo que permitieron tener mayor flexibilidad al momento de entrevistar (Díaz et al., 2013).

Para poder realizar estas entrevistas se operacionalizaron las siguientes variables: desarrollo comunitario y trabajo colectivo, identificación de problemas comunitario, revaloración cultural y vida cotidiana, conocimiento biocultural, vínculo entre el estudiante y la comunidad, emancipación individual y finalmente las cuestiones relacionadas al programa “Educación inicial y básica comunitaria”, dichas entrevistas se realizaron por medio de la red social WhatsApp, debido a que las medidas sanitarias derivadas del SARS-CoV-2 no permitieron que fueran de forma presencial.

## **El programa de educación inicial y básica comunitaria del CONAFE en el Municipio de Lerma de Villada**

### *Antecedentes del programa*

El acceso a la educación está consagrado como un derecho humano desde la declaración universal de los derechos humanos en 1948. En el caso específico de México, el derecho a la educación se encuentra plasmado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, en México existe un problema de desigualdad educativa, problema que con el tiempo ha mostrado que las brechas de desigualdad se hacen más evidentes y terminan por afectar la movilidad social de miles de jóvenes y niños.

Ante esa situación el gobierno mexicano ha emprendido una serie de acciones en búsqueda de brindar educación en todo el país, algunas de estas acciones se vieron reflejadas en proyectos como las escuelas multigrado en México estas escuelas son aquellas donde cuyos docentes tienen que atender a grupos conformados por estudiantes de más de un grado escolar, este proyecto fue encabezado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (INEE, 2019), otro de los proyectos que surgen en el país fueron las escuelas rurales, este proyecto se realizó gracias al Lic. José Vasconcelos quien expresó su preocupación fundamental de cómo planificar y estructurar la educación en nuestro país, integrando en ella a las comunidades rurales (INAFED, 2017).

En este caso se centró en el programa “ Educación inicial y básica comunitaria” del Consejo Nacional Fomento Educativo (CONAFE), que surge debido a la necesidad de abrir oportunidades de acceso a educación básica a niños de comunidades rurales en 1971, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, que tiene como objetivo; “Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes de localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social concluyan cada uno de los niveles de educación inicial y básica comunitaria, así como garantizar apoyos económicos a las figuras educativas y útiles escolares a los alumnos” (CONAFE, 2019).

CONAFE retoma como eje rector la educación comunitaria, cuya característica central es el aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo, donde todos aprendan de todos, generando una retroalimentación de conocimientos con la finalidad de generar y promover procesos de participación y organización de las comunidades. (CONAFE, 2019) esta institución dirige el Programa educación inicial y básica comunitaria que beneficia a cerca de 630 mil niños y niñas, a través de jóvenes líderes para la educación comunitaria, el programa es implementado en localidades menores de 2,500 habitantes con alto y muy alto rezago social y educativo, cuyas características son: bajo índice de desarrollo humano, dificultad de acceso a servicios públicos y alta movilidad poblacional, atendiendo a población rural, indígena, migrante, circense y en situación de vulnerabilidad teniendo como objetivo general “Incrementar las oportunidades de acceso, permanencia y aprovechamiento de niños, niñas, adolescentes; y mediante convenios de colaboración interinstitucionales, a jóvenes y adultos, que viven en localidades de Alta y muy alta marginación o rezago social, para que concluyan con éxito su educación básica”.

Es por ello que el diseño, implementación y evaluación de programas educativos juega un papel importante en la atención a este problema, “la medición de la desigualdad educativa permite dar seguimiento a las ganancias y pérdidas experimentadas por el sistema escolar, aproximarse a dimensionar la eficiencia de los recursos invertidos” (Tello & Hernández, 2009) la desigualdad educativa hace referencia a las oportunidades de acceso, permanencia o de aprendizaje, muchas veces este concepto se limita a los años de escolaridad alcanzados (Ferrer, 2016).

### **Municipio de Lerma y el Programa Educación inicial y básica comunitaria**

Lerma es uno de los 215 municipios del Estado de México, se encuentra ubicado en la zona central del oeste del estado, colinda al norte con el municipio de Xonacatlán, al noreste con Naucalpan, al este con el municipio de Huixquilucan, al sur con Ocoyoacac y Capulhuac, al oeste con San Mateo Atenco y el municipio de Toluca,



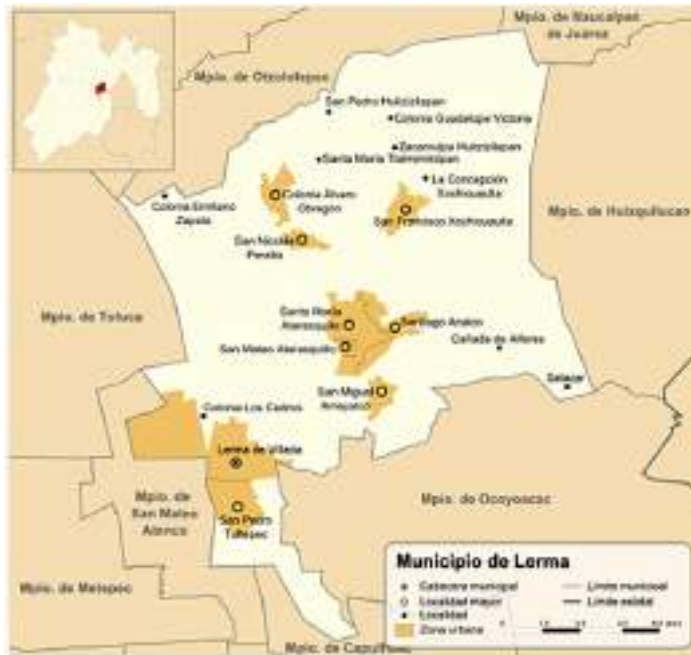


Imagen 1. Municipio de Lerma de Villada. Autor: H. Ayuntamiento de Lerma.

al suroeste con Metepec y al noroeste con Ocotolotepec.

Cuenta con una población total de 146,654 habitantes de los cuales 71,085 son hombres y 75, 569 son mujeres (INEGI, 2015), el municipio se encuentra dividido en VIII regiones; I) Lerma, II) Tultepec, III) Ameyalco, IV) Atarascuillo, V) Xochi-Peralta, VI) Tlalmimilolpan VII) Huitzililapan y VII) Partidas.

Respecto a los indicadores de pobreza-porcentaje de población un 72.7% de los habitantes presentan al menos una carencia social, por otra parte, un 13.3% se encuentra con rezago educativo (CONEVAL, 2015), en cuanto a los estimadores de la población de 3 años y más y su distribución porcentual según condición de habla indígena en el municipio, un total de 138,609 pobladores de los cuales 67,208 son hombres y 71,401 mujeres, con un total de 2,334 de 3 y más años hablantes de una lengua indígena.

En el municipio 5.7 de cada 100 niños no sabe leer ni escribir además que el 11.3% de la población de 3 a 24 años no asiste a la escuela, principalmente niños en edad preescolar no asisten, la población de 3 a los 14 años que no asisten a la escuela, son variadas las razones por las cuales la población de 3 a 14 años no asiste a la escuela, siendo una de ellas la inexistencia de escuelas en sus comunidades.

Actualmente el programa “Educación inicial y básica comunitaria” en el municipio de Lerma cuenta con 10 servicios entre ellos: 6 preescolares, 3 primarias y una secundaria que se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

<b>Servicios CONAFE en el municipio de Lerma</b>	
Comunidad	Servicio
Cañada de Alfares	Preescolar
La lupita casas viejas	Primaria y Secundaria
Primaria y Secundaria	Preescolar
Las mesas	Preescolar y Primaria
Tlalmimilolpan	Preescolar
Casa blanca	Preescolar y primaria
Colonia el viento	Preescolar

Tabla 1. Servicios CONAFE en Lerma Autor:  
*Elaboración propia con datos de CONAFE delegación  
Estado de México.*

Dentro de esos servicios se encuentra el preescolar de la comunidad de Zacamulpa Tlalmimilolpan donde durante el ciclo 2019-2020 asistían un total de 12 niños originarios de la comunidad, de diferentes años de preescolar, algunos de ellos en ese momento estaban por concluir el preescolar.



Imagen 2. *Graduación en el Jardín de niños. Autor: Ezly Lara.*

### **Estudio de caso Zacamulpa Tlalmimilolpan: Saberes y educación comunitaria**

El estudio de caso se realizó en el jardín de niños CONAFE en la comunidad de Zacamulpa Tlalmimilolpan, dicha comunidad se encuentra situada geográficamente en el municipio de Lerma de Villada en el Estado de México, se ubica a 13.4 km, (en dirección al sureste de la cabecera municipal), de acuerdo con los datos más recientes cuenta con una población de 1932 habitantes, esta comunidad.

Representa junto a otras comunidades, (la concepción Xochicuautla y San Francisco Xochicuautla), el mayor número de hablantes de lengua Otomí del municipio (INEGI, 2015). Como resultados del trabajo de campo que se realizó por medio de las

entrevistas a la profesora, la madre de familia y al alumno de este jardín de niños podemos notar que existe un desfase entre el diseño del programa y la puesta en marcha de este. Algunas de las respuestas de manera resumida de las entrevistas son la siguientes:

### *Líder para la educación comunitaria (profesora)*

Dentro de las actividades que realiza la profesora se basan únicamente en cumplir con sus planeaciones semanales, dejando a un lado los conocimientos, usos y costumbres de la comunidad, María reconoce que “Zacamulpa es un pueblo muy unido con mucha cultura y celebración” una de ellas es la del cerro de la Verónica que se celebra el 3 de mayo, cuando se le cuestionó acerca de su conocimiento sobre la educación comunitaria, la profesora no conocía el concepto únicamente lo había escuchado como parte del nombre del programa.

### *Isela Alfaro (Madre de familia)*

Isela relató que antes de inscribir a su hijo en CONAFE ella no conocía como era realmente este modelo educativo, pero decidió arriesgarse, nos comparte un poco sobre los conocimientos bioculturales con los que cuenta su comunidad que es la “fiesta del cerrito de la verónica” donde año con año desde que tiene memoria asiste, antes con sus papás y ahora con su esposo e hijo, siendo esta en sus palabras “la fiesta más importante del pueblo” ahí subimos cada año y por ello ningún niño asiste a la escuela; Isela involucra a su hijo Iker en algunas de las actividades propias de la comunidad y que además son parte fundamental de su economía como es realizar tortillas, gorditas y tlacoyos para posteriormente venderlos en Toluca.

### *Iker (Alumno del Jardín de niños)*

Iker a lo largo de las entrevistas nos relata que su profesora jamás le hablo de su comunidad, o de algún problema relacionado con la misma, únicamente les daba clases, este alumno pudo identificar

los problemas comunitarios que tenía su comunidad, además de participar en actividades comunitarias dentro del pueblo ya que acompaña a su abuelito Luis al momento de realizar las votaciones en el pueblo (estas se realizan a mano alzada).



Imagen 3. Diagrama de la puesta en marcha del programa Fuente: Elaboración propia

En el diagrama anterior se observa del lado izquierdo el diseño del programa donde se establece que los Líderes para la educación comunitaria deben ser jóvenes de 18 a 29 años de edad, mismos que para ingresar al programa deben presentar una solicitud ante CONAFE delegación EDOMÉX ubicada en la Calle Tianguistenco 102, La Teresona, 50040 Toluca de Lerdo, Méx, ahí mismo recibirán una capacitación previa a que puedan ingresar a dar clases, los LEC recibirán entre otros insumos un sueldo de \$3600 mensuales. Además, se exponen las variables que conforman la educación comunitaria que a su vez abonarán para la transmisión de los saberes de la comunidad entre ellas tenemos la identificación de problemas comunitarios, desarrollo comunitario y trabajo colaborativo, revaloración cultural y vida cotidiana, conocimientos bioculturales, emancipación individual, relación del alumno con su comunidad y la transmisión de los saberes comunitarios.

Del lado derecho, encontramos la puesta en marcha del programa en la comunidad de Zacamulpa Tlalmimilolpan donde la LEC es una mujer de 36 años que ingreso por medio de una invitación por parte de la profesora de su hijo, que recibió una capacitación que constó de una caja de libros heredados de la maestra que antes impartía clases en Zacamulpa, recibiendo un sueldo de \$3200 mensuales. Por otra parte, se encuentran las variables que se identificaron dentro del Jardín de niños CONAFE entre ellas la identificación de los problemas comunitarios, el desarrollo comunitario y trabajo colaborativo, así como conocimientos bioculturales de Zacamulpa.

## **Conclusiones**

La educación comunitaria y la transmisión de los saberes comunitarios son un enfoque teórico esencial para la construcción de políticas públicas en comunidades que históricamente han sido excluidas, es fundamental repensar la formulación de política pública, en donde estas comunidades sean consideradas, revalorizadas y visibilizadas en el contexto del México contemporáneo, donde se tomen en cuenta sus conocimientos bioculturales, saberes, experiencias y procesos de organización.

Ante este panorama el Programa Educación inicial y básica comunitaria, puede fungir como pieza clave y directriz para repensar la construcción de política pública educativa, sin embargo, este programa resulta ser ambiguo y en gran parte limitado para la transmisión de saberes comunitarios. El programa Educación inicial y básica comunitaria coadyuva a la reproducción de saberes comunitarios en la puesta en marcha del programa, es decir la implementación, específicamente, gracias a la implementadora (profesora).

Por lo anterior se puede concluir que al no existir una vinculación entre los objetivos, ejes rectores y reglas de operación del programa no se está generando una transversalidad, lo que dificulta una relación efectiva entre el diseño, los agentes implementadores del programa, y la comunidad atendida, esto provocó que no se coadyuve en la transmisión de saberes comunitarios mediante la educación comunitaria desde el diseño del programa.

## Referencias

- Aguilar, L. (2012). *Política pública*. Siglo XXI.
- Cieza, J. (2003). Educación comunitaria. *Revista de Educación*, 765–799. <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:bddb83eb-66ae-444a-9125-8480274726ce/re33933-pdf.pdf>
- CONAFE. (2019). *Regístrate como Líder para la Educación Comunitaria*. <https://www.gob.mx/conafe/es/articulos/quieres-participar-como-lider-para-la-educacion-comunitaria?idiom=es#:~:text=La Educación Comunitaria que ofrece,que impulsan el desarrollo comunitario.>
- CONEVAL, C. N. de E. de la P. de D. S. (2015). *Medición de la pobreza*.
- Díaz, L., Torruco, U., Varela, M., & Martínez, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación En Educación Médica*, 2(7), 162–167. <https://doi.org/10.1109/IAEAC.2017.8054186>
- Diosey, L., Edilma, J., & Marja, L. (2018). Prácticas y saberes comunitarios en la Sierra Norte de Puebla: el caso del café, sus plagas y enfermedades. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 2(9), 3–5.
- Essomba, M. Á. (2019). Educación comunitaria : crear condiciones para la transformación educativa. *Rizoma Freireano*, 1–14.
- Ferrer, A. (2016). Las desigualdades en la educación. *Tiempo de Paz*, 1(121), 59–65. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=118955157&lang=es&site=ehost-live%0Ahttp://content.ebscohost.com/ContentServer.>
- Garrido, C., & Quecedo, M. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14(14), 5–40.

- INAFED. (2017). *Escuelas rurales: El concepto educativo de José Vasconcelos para unificar culturalmente al país*. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/escuelas-rurales-el-concepto-educativo-de-jose-vasconcelos-para-unificar-culturalmente-al-pais-114595>
- INEE. (2019). *La educación multigrado en México*.
- Osorio, J. (2004). *Polis Revista Latinoamericana Pédagogie et éthique dans la construction de citoyenneté: la formation de valeurs dans l'éducation communautaire Education and ethics in the construction of citizenship: the formation of values in communitarian education*.
- Pardo, M. del C., Dessauge, M., & Cejudo, G. (2018). *Implementación de políticas públicas*. Centros de Investigación y Docencia Económicas.
- Quintana, J. (1991). *Pedagogía Comunitaria: Perspectivas mundiales de educación de Adultos*. *undefined-undefined*. [https://www.mendeley.com/catalogue/424ae6ce-891f-3113-828c-57d848a5508e/?utm\\_source=desktop&utm\\_medium=1.19.4&utm\\_campaign=open\\_catalog&userDocumentId=%7B9ecbb708-92a9-4737-8c4b-3c8d1b122be5%7D](https://www.mendeley.com/catalogue/424ae6ce-891f-3113-828c-57d848a5508e/?utm_source=desktop&utm_medium=1.19.4&utm_campaign=open_catalog&userDocumentId=%7B9ecbb708-92a9-4737-8c4b-3c8d1b122be5%7D)
- Ruiz, A., & Quiroz, E. (2014). Educación comunitaria: una propuesta alternativa para los pueblos indígenas de Oaxaca - México. *Polis (Santiago)*, 13(38), 225–241. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682014000200011>
- Tello, A., & Hernández, P. (2009). La desigualdad educativa en Michoacán medida a través del coeficiente de Gini. *Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 139–153.
- Tirzo, J. (2006). Saberes comunitarios y educación formal. *Primera Jornada Pedagógica Intercultural Bilingüe Sobre Saberes Comunitarios y Educación Formal*, 16–19.



Unzueta, S. (2011). Algunos aportes de la psicología y el paradigma socio crítico a una educación comunitaria crítica y reflexiva. *Revista Integra Educativa*, 4(2), 105–144.

Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación. Universidad Del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), 296.  
<https://www.econstor.eu/bitstream/10419/84390/1/496805126>.

## **LA HERENCIA: CONDUCTAS SOCIALES APRENDIDAS TRAS LA PANDEMIA 2020**

DANIEL REYES ALLENDE <sup>1</sup>

Es una propuesta fotográfica y dibujística trabajada a partir de las normativas de conducta de la “nueva normalidad” consecuencia del COVID-19, en el cual se pretende trabajar con la estabilidad de estas normas aplicadas al contexto social.

El estudio sobre estas conductas impuestas sobre la población se llevó a cabo en la ciudad de Toluca y alrededores, buscando sobre todo la particularidad de la ruptura de dichas reglas, de alguna manera evidenciando el rechazo de gran parte de la población por el intento de estructurar un sistema para evitar el contagio y mantener la integridad sanitaria de zonas urbanas con sobrepoblación.

Es precisamente, en donde observamos la inestabilidad de estas propuestas sanitarias sobre la población general no solo de la ciudad de Toluca sino de muchas de las zonas aledañas, y probablemente la misma situación de algunas ciudades alrededor del país.

Entonces parto de esta “rebeldía social” para la fotografía como un espejo de conciencia, utilizando unas de las reglas más básicas propuestas por las autoridades de salud; no saludar con la mano, evitar la acumulación de personas en lugares cerrados, no salir de casa, etc. Y un punto que es de suma importancia para crear

---

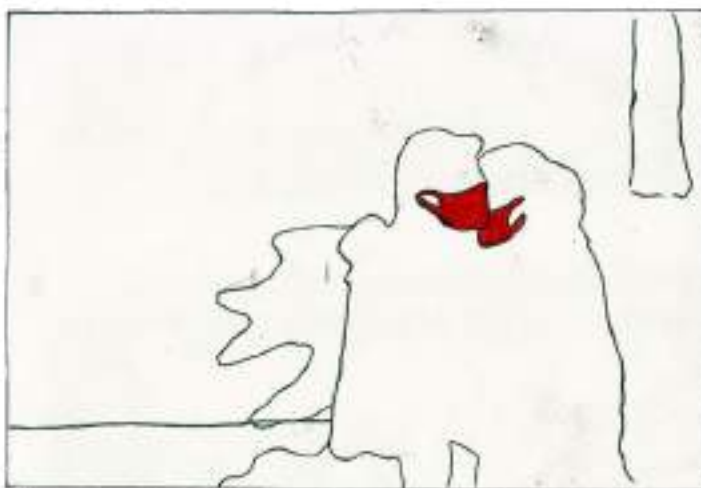
<sup>1</sup> Estudiante de licenciatura en Artes Plásticas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.  
Correo electrónico: daniel.reallende@gmail.com

un contexto más social y en parte una suerte de escenario caótico a través de la fotografía en blanco y negro a pesar de utilizar un medio digital para realizarlas.

Por su parte, en la serie de dibujo intento desperdigar los elementos más importantes de la composición llevándolo al mínimo posible restando importancia al fondo dejándolo en líneas que pasan casi desapercibidas, para plantar la figura humana como punto focal a manera de silueta, pero buscando enfatizar dicha figura relatando o colocando elementos en color rojo para agregar un elemento que estelarice la composición.

Tenemos entonces como resultado 6 dípticos de Fotografía y dibujo, que buscan en si además de la relación con las reglas sanitarias y la declinación de la sociedad por acatarlas, la contrariedad de las imágenes con el título llevando un carácter contrario, que enmarca aún más el contexto que se trabaja.

En un carácter formal las piezas de fotografía son formatos digitales en blanco y negro, que no son particularmente prodigiosas, pero que tienen un carácter más espontáneo y urbano. Los dibujos tienen un formato de 22.9 cm x 30.5 cm, sobre papel strathmore libre de ácido.



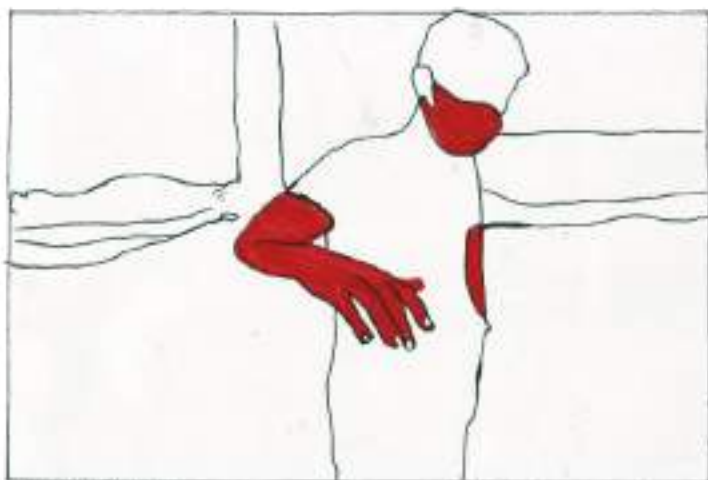
Sin besos, ni abrazos

Fotografía y Dibujo

20.9 x 30.5

2020

Daniel Reyes Allende



90 (4) 542 408 LA 930a

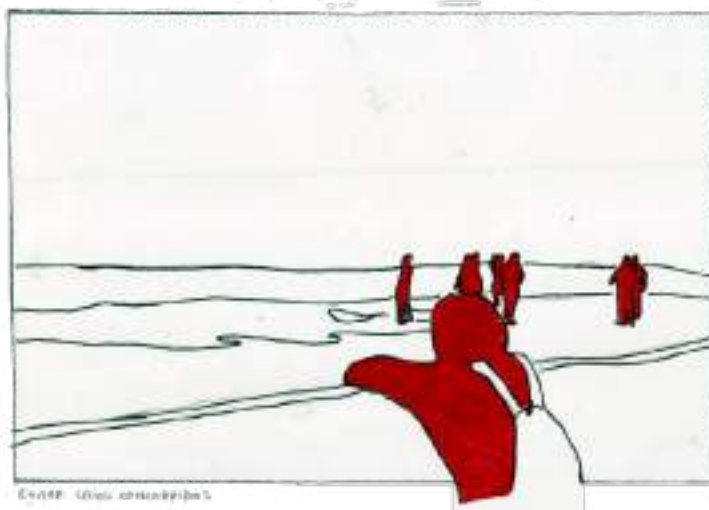
No saludes con la mano

Fotografía y Dibujo

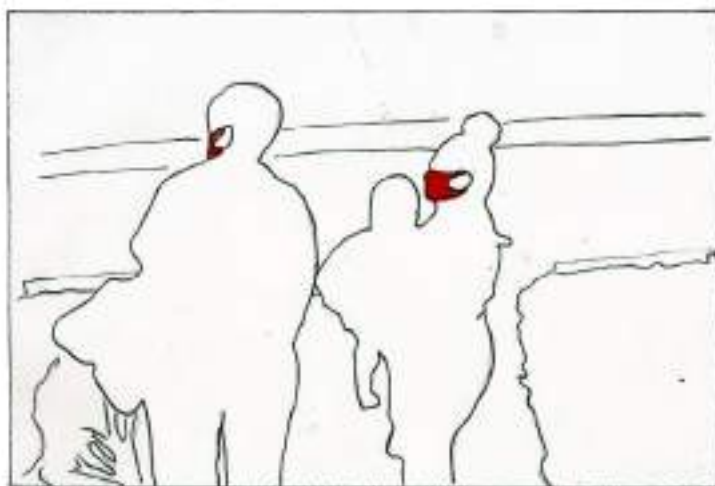
20.9 x 30.5

2020

Daniel Reyes Allende



Evita sitios concurridos  
Fotografía y Dibujo  
20.9 x 30.5  
2020  
Daniel Reyes Allende



...sin autobús, educación de vendedores de SUT, apoyo de la comunidad, apoyo de la comunidad...

Sin autobús  
Fotografía y Dibujo  
20.9 x 30.5  
2020  
Daniel Reyes Allende



0118 011801801 011801801

Evita actividades recreativas

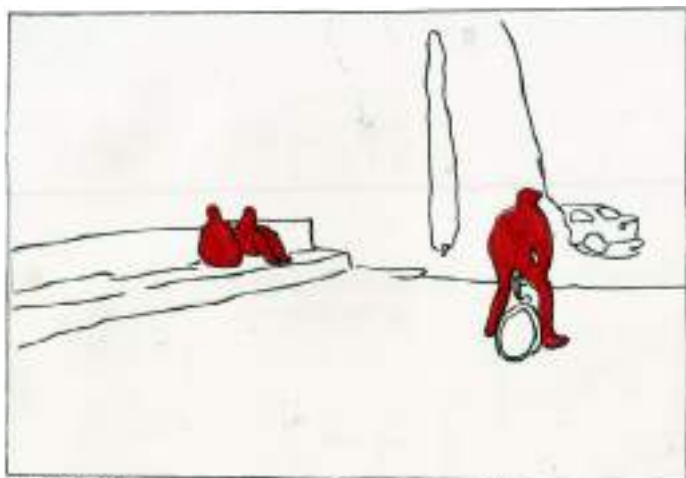
Fotografía y Dibujo

20.9 x 30.5

2020

Daniel Reyes Allende





No salgas de casa

No salgas de casa

Fotografía y Dibujo

20.9 x 30.5

2020

Daniel Reyes Allende